

01

2011

**er
ai
ki**

**aldizkari
sindikala**

El empleo en Euskadi 2010

Crónica de una reforma fracasada





comisiones obreras de euskadi
euskadiko langile komisiok
Secretaría de Empleo
Enplegu Idazkaritza

El empleo en Euskadi 2010

Crónica de una reforma fracasada

Informe / Txostena

ÍNDICE

Introducción. Año 3 desde la muerte y resurrección de los mercados financieros.....	2
Resumen.....	4
I.- Población en relación a la actividad.....	11
I.1.- Evolución de la población activa.....	11
I.2.- Tasas de actividad por género.....	13
I.3.- Tasas de actividad por edad.....	13
II.- Ocupación: fuerte retroceso en la segunda mitad de 2010.....	15
II.1.- Evolución de la ocupación por franja de edad: fuerte varapalo en la ocupación entre las personas jóvenes.....	16
II.2.- Evolución de la ocupación por sector actividad.....	18
II.3.-Evolución de la ocupación por género.....	19
II.4.- Evolución del empleo asalariado.....	26
III.- Evolución del paro en la EPA.....	32
IV.- Afiliación a la Seguridad Social. El lustro perdido.....	37
IV.1.- Evolución de la afiliación a la Seguridad Social en Euskadi.....	37
IV.2.- Evolución de la afiliación a la Seguridad Social por regímenes.....	38
IV.3.- Evolución de la afiliación a la Seguridad Social por sectores.....	40
IV.4- Evolución de la afiliación a la Seguridad social por sexo.....	40
IV.5.- Evolución a la Seguridad Social de las y los trabajadores extranjeros.....	42
V.- Contratación y reforma laboral: crónica de un fracaso anunciado.....	44
V.1- Evolución de la contratación en Euskadi en 2010: más contratos pero menos indefinidos.....	44
V.2.- Evolución de la contratación entre las mujeres.....	48
V.3.- El contrato de fomento de la contratación indefinida (CFCI)..	51
V.4.- Evolución de la contratación por actividades económicas.....	52
V.5.- Evolución de la contratación por edades.	55
VI.- Paro registrado. De los “brotos verdes” al récord de desempleados en el siglo XXI.....	57
VI.1.- Demandantes de empleo en Euskadi.....	57
VI.2.- Evolución por sexo: no hubo tal mejoría en la cifra de mujeres en paro.....	60
VI.3.- Paro registrado por sectores.....	61
VII.- Protección social.....	63

Introducción. Año 3 desde la muerte y resurrección de los mercados financieros.

En el antiguo Egipto los años se contaban desde la ascensión al trono del faraón reinante. Curiosa costumbre, que trasladada al momento actual deberíamos adaptar a lo que nos toca. Posiblemente podríamos decir algo así como que atravesamos el “año 3 desde la muerte y resurrección de los mercados financieros”.

Lo que en 2007 empezó como una lejana estampida en el mercado inmobiliario estadounidense se trasladó en un tiempo récord al resto del mundo. Nunca antes habíamos vivido un suceso parecido, por mucho que machaconamente se nos insistiera en comparaciones con el crack del 29. La globalización, la rapidez, facilidad y ausencia de controles para el movimiento de dinero habían hecho posible que el agujero negro de la economía norteamericana se extendiera de manera casi inmediata por todo el mundo.

Tras el shock inicial, los distintos gobiernos e instituciones comenzaron a plantear diversas medidas, a veces con enfoques diametralmente opuestos. Mientras había quien apostaba por una mayor intervención del estado (como algunas “economías emergentes”, tipo Brasil), con nacionalizaciones de entidades financieras incluidas (EEUU), otros apostaban por la contracción del gasto público (Alemania y por ende, el resto de la UE); cuando algunos “inundaban” de papel moneda sus territorios, otros ponían el acento sobre el control del déficit y la inflación-deflación.

Las distintas recetas también se trasladaban a otros ámbitos no estrictamente financieros. De alguna manera, se puede afirmar que el conjunto de medidas adoptado por cada gobierno sirve muy bien como estetoscopio con el que comprobar cómo respira el estado social, el estado de bienestar, en sus respectivos países.

Y de ser así, lo que revela el estetoscopio español no tiene muy buena pinta.

El gobierno de Zapatero se hallaba enfrentado a una tesitura económica global tremendamente adversa y a unas características muy concretas del modelo económico de crecimiento español. Tenía además cierta rigidez de maniobra, despojado en buena medida de la capacidad para desarrollar políticas monetarias. Y un problema enorme encima de la mesa: cuatro millones de parados. Así las cosas, en lugar de acudir a la raíz de los males propios de la idiosincrasia económica española, decidió transitar por el peor de los caminos posibles. Decidió devaluar la economía del país por la vía de tirar por los suelos los derechos, garantías y condiciones laborales. Como no se podía depreciar la moneda, decidió depreciar los salarios.

Desde el primer momento CCOO advirtió que el camino emprendido no contribuiría a la recuperación económica, sino más bien al contrario, y que las consecuencias nefastas de la reforma laboral más lesiva que conocíamos por estos lares nos llevarían a un escenario de más paro y peor empleo.

Y para arrojar algo de luz a las tinieblas en que se había metido el gobierno poníamos el ejemplo de Euskadi. Con la misma legislación laboral, las tasas de paro eran de menos de la mitad. La menor dependencia del ladrillo, una mejor diversificación de la economía, junto con otras cosas, podían explicar ese fenómeno. De alguna manera Euskadi marcaba el camino a seguir.

Hoy, cerca de un año después de que el gobierno aprobara aquel decreto que reformaba aspectos sustanciales no ya del mercado laboral, sino del propio modelo de relaciones individuales y colectivas del trabajo, Euskadi vuelve a ser otra vez el mejor de los ejemplos, mal que nos pese.

En las próximas páginas se pueden ver distintos cuadros de datos, gráficos y análisis sobre lo que ha ocurrido en los últimos meses en esta comunidad autónoma. Y podemos adelantar unas conclusiones de las que ya alertábamos desde un primer momento:

- Esta reforma no crea empleo.
- Esta reforma no mejora ni está equilibrando el modelo económico de crecimiento.
- Esta reforma empeora de manera clara las condiciones de quienes están trabajando, de quienes intentan acceder a su primer empleo y de quienes han perdido su puesto de trabajo.

Y lo peor es que una vez que el mal se ha producido ahora también en la economía vasca, las consecuencias de una reforma desacertada, desequilibrada e injusta quedan instaladas para largo tiempo. Euskadi inicia en 2010 su particular “año 1 después de la reforma laboral”.

Resumen

I.- Población en relación a la actividad.

Para el conjunto del año 2010, los resultados que nos arroja la EPA van a mostrar ciertas diferencias con lo que nos indican los registros del SPEE, especialmente en lo que se refiere a ocupación y sectores de actividad. También discrepancias con otras fuentes, como la PRA. Por ello los resultados de este apartado tienen que ser matizados con la información proveniente de afiliación en Seguridad Social y contratación.

Lo cierto es que aún dando por buenos los resultados de la EPA, si no tuviéramos en cuenta esas discrepancias con los datos registrados, lo que nos dice seguiría sin ser positivo.

En los datos que nos arroja el INE encontramos una primera clave a tener en cuenta: la población total de Euskadi decrece de manera lenta y sostenida en los últimos años. En concreto desde 2007 ha perdido un 0,7% de población. No se trata de un dato baladí, puesto que la pérdida de población va a tener efectos tanto sobre el mercado de trabajo, como sobre el sistema público de pensiones, por ejemplo. También va a influir cuando hablemos de población activa, ocupada y en paro.

La EPA nos ofrece una evolución llamativa en algunos aspectos:

- Como veíamos antes, desciende la población total de Euskadi.
- La cifra de activos, que se había recuperado en el primer semestre de 2010, vuelve a caer en el segundo semestre.
- La cifra de ocupados cae en el segundo semestre, aunque no al nivel de 2009. En concreto a partir de julio los hombres van a perder 14.100 ocupados con respecto al primer semestre de 2010.

La tasa de actividad entre las mujeres sigue siendo 13 puntos porcentuales menor que la de los hombres (51,61% frente a 65,69%), a pesar de que se va reduciendo la diferencia. Conviene no perder de vista que aunque la tasa de actividad de las mujeres mejora, el recorte de la diferencia se debe en buena medida al descenso de la tasa masculina.

No descubrimos el fuego si decimos que esta crisis se está cebando con las y los jóvenes, dificultando en primer lugar el acceso al mercado de trabajo, y en segundo lugar, alcanzando un empleo con peores condiciones laborales. Estas circunstancias van a verse claramente reflejadas en sus tasas de actividad (39,08% entre los menores de 25 años).

II.- Ocupación: fuerte retroceso en la segunda mitad de 2010.

La EPA del primer semestre nos presentaba un fuerte aumento de la ocupación. Podemos tomar las cifras por buenas siendo cautelosos, ya que no coincidía con ninguna otra encuesta o registro. Y aún así, para el conjunto del año no hablaríamos de buenos resultados, ya que el segundo semestre, tras la reforma laboral, los indicadores retrocedían de manera generalizada hasta niveles inferiores a los de 2009, por lo que no estaríamos hablando de meros factores estacionales.

En lo que se refiere a ocupación, la EPA nos decía que el primer semestre de 2010 culminaba con un fuerte incremento de las personas ocupadas (+20.800 con respecto al año 2009), hasta las 945.700. Aún dando por bueno este dato, con cautela, el segundo semestre de 2010 las tornas habrían vuelto a cambiar, con una caída de 6.200 personas ocupadas. La evolución habría sido muy desigual: entre los hombres se perdían 14.100 empleos, mientras que entre las mujeres había 7.800 nuevas ocupadas con respecto al primer semestre.

La evolución en los últimos tres años es especialmente negativa entre los hombres, colectivo en el que se produciría toda la caída de ocupados, ya que las cifras de ocupación entre las mujeres prácticamente no se habrían alterado.

Por otra parte, que las consecuencias de este proceso crisis-reforma laboral se ceban con las personas jóvenes parece estar fuera de toda duda. Así, es en el tramo entre los 25 y los 34 años donde cae la ocupación. Estaríamos hablando en concreto de una caída en esta franja de edad de casi 16.000 ocupadas y ocupados con respecto a 2009. Un descenso que además se produce casi exclusivamente en el segundo semestre. Si las tendencias ya se mostraban preocupantes con anterioridad a la reforma laboral, esta no supone sino una vuelta de tuerca a las dificultades de las personas jóvenes en el acceso al mercado de trabajo.

En cuanto a sectores de actividad, tras el paréntesis que supuso el primer semestre de 2010, las malas cifras del segundo se traducen en un descenso generalizado de la ocupación. Para la EPA sólo el sector Servicios crece (+4.700 personas ocupadas) y mitiga en algo la caída. Incluso Industria cedería para la encuesta (-1900 personas ocupadas), a pesar de que según los registros del SPEE mantendría un buen nivel. La Construcción retornaría en la segunda parte del año a su particular travesía por el desierto, perdiendo 8.500 ocupados y cayendo a una cifra inferior de ocupación a la del último semestre de 2009. La Agricultura continuaría con su tendencia continuada de pérdida de ocupación y cerraría el 2010 con 11.600 ocupadas y ocupados.

Si nos fijamos en la evolución de la ocupación por género, para la EPA ocurre algo de lo que CCOO ya venía alertando: una aparente mejoría en los indicadores entre las mujeres, o acerca de la brecha entre mujeres y hombres existente en el mercado de trabajo. Pero no podemos hacernos trampas al solitario. El empleo entre las mujeres no se ha degradado tanto como entre los hombres, es verdad, pero la disminución de esa brecha que comentábamos se

debe fundamentalmente a que la destrucción de empleo se ha concentrado entre los hombres. La evolución referida no respondería al desarrollo y ejecución de políticas activas de empleo que hayan tenido incidencia sobre las tasas de ocupación, ni a ningún cambio cultural, social o laboral.

Centrándonos en el empleo asalariado, la segunda parte del año, el semestre de la reforma, trae consigo un aumento de la temporalidad. No es casualidad, es el efecto que se ha conseguido al tocar la regulación del mercado de trabajo sin el rigor adecuado, con urgencias y al albur de la intranquilidad de los mercados.

En el conjunto del año aumentaba el empleo asalariado, consecuencia entre otras cosas de la destrucción del autoempleo que trae consigo un ciclo económico depresivo como el que atravesamos. El 2010 se cerraba con 792.100 personas asalariadas desde los 768.100 ocupados del último tramo de 2009. Pero en el primer semestre de 2010 habíamos llegado a los 800.900 ocupadas y ocupados.

Y en el caso de las personas jóvenes entre 25 y 34 años, continúa la caída libre con más de 12.000 asalariadas y asalariados menos en el segundo semestre que en el primero.

Adentrándonos en materia de temporalidad, en el primer semestre los asalariados con contrato indefinidos aumentan en 29.100 personas y los temporales en 3.600 personas. Disminuye por tanto la temporalidad. En la segunda parte del año, tras la reforma, nuevo cambio de tornas: descienden en 19.100 los asalariados indefinidos y aumentan los temporales 20.300 personas. La caída es otra vez más brusca entre los asalariados indefinidos hombres que entre las asalariadas indefinidas mujeres.

Estas cifras van a condicionar la tasa de temporalidad, que acaba aumentando 1,1 puntos porcentuales debido al 2º semestre y se sitúa en el 22,5%. En la brecha entre mujeres y hombres no hay excesivos cambios: la tasa de temporalidad de las mujeres es cinco puntos superior a la de los hombres, a pesar del peor comportamiento de la tasa de estos, que aumentado su temporalidad en 2 puntos porcentuales en el último año.

III.- Evolución del paro en la EPA.

La EPA, incluso en la bondad de sus datos de la primera parte del 2010, nos permite dos claras conclusiones:

- En el segundo semestre del 2010 hay más personas paradas que en el primero (+5.100, para un total de personas paradas de 114.900), incremento que de manera muy preocupante se ceba con las personas jóvenes: 7.500 paradas y parados más en la franja de edad entre los 25 y los 34 años en el segundo semestre de 2010.

- No sólo hay más personas en paro, sino que cada vez tardan más en encontrar empleo. Casi una de cada dos personas en paro lleva más de un año en esa situación (50.900 de las personas paradas).

Si uno de los objetivos teóricos de la reforma era incidir en estos colectivos, no cabe sino tildarla de tremendo fracaso.

IV.- Afiliación a la Seguridad Social. El lustro perdido.

Con demasiada frecuencia las urgencias mediáticas nos hacen centrar la vista en el paro registrado y las tasas de paro, como si el grueso de la información válida para analizar el mercado de trabajo se encontrara más en los desempleados que en los empleados.

Los datos de personas afiliadas a Seguridad Social, sin embargo, nos ofrecen en 2010 algunas conclusiones bastante llamativas. Merece la pena ver cuál ha sido la evolución y cómo han quedado las cifras. Si no miramos más que el número grueso, hay algo que llama mucho la atención: la media anual de afiliados descendía en 2010 a las 925.800 personas afiliadas, la cifra más baja desde el año 2005.

Así pues, acudiendo al tópico, el 2010 sólo puede calificarse como *annus horribilis* en lo que a afiliación en Seguridad Social se refiere. La reforma laboral se ha demostrado claramente ineficaz (al menos de cara a su objetivo sobre el papel de creación de empleo) e injusta. En Euskadi el ciclo crisis-reforma se ha llevado por delante un lustro de crecimiento en afiliación a la Seguridad Social.

En cuanto a la afiliación por regímenes, cae en todos excepto en el R.E. de Empleadas/os de Hogar. En cuanto al comportamiento de la afiliación en el Régimen General y en el R.E. de Autónomos, es el segundo en el que se concentra el mayor descenso en la afiliación, (2.654 personas menos en diciembre de 2010 que en el mismo mes de 2009, -1,5%). El Régimen General perdía 1.826 afiliadas y afiliados, un 0,5 menos.

Por sectores, la caída de la afiliación en Seguridad Social en 2010 se centraba sobre todo en la Industria (-4.911) y la Construcción (-6.532). En ese sentido los datos que nos ofrecen los registros de Seguridad Social van en la línea de lo apuntado por la EPA. Esos fuertes descensos han sido compensados sólo en parte por el sector de los Servicios (públicos y privados). Los incrementos afiliativos llegaron sobre todo en las actividades sanitarias y de servicios sociales (2779), la hostelería (1.470) y la educación (1.154).

En cuanto a la evolución de la afiliación según género, la cifra de trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social ha tenido un crecimiento interanual de 4.203 personas. Las mujeres afiliadas son en diciembre de 2010 416.171, un 44,5% más. Es un dato positivo que no debe servir para cubrir una realidad: el mercado de trabajo vasco sufre de una fuerte segregación ocupacional, que no se ve

atajada por una reforma laboral que apartó la necesaria promoción de políticas de igualdad en el mundo laboral.

Por otra parte, más allá de algunos discursos populistas, lo cierto es que la evolución de la afiliación de trabajadoras y trabajadores extranjeros a la Seguridad Social no ha tenido grandes variaciones, incluso ha aumentado. Así las cosas las personas inmigrantes continúan siendo en Euskadi aportantes netos al sistema. Lo más relevante quizá sea el trasvase que se produce de la Construcción (-1.381 personas afiliadas) a los Servicios (fundamentalmente a la hostelería, +583 personas afiliadas). A diciembre de 2010 había 52.112 afiliadas y afiliados extranjeros (996 más que en el mismo mes de 2009), y el 67% de ellos los estaban al Régimen General.

V.- Contratación y reforma laboral: crónica de un fracaso anunciado.

La existencia de los registros informáticos y su accesibilidad relativamente inmediata dan a la reforma laboral de 2010 una nueva dimensión: es la primera vez que se puede comprobar el efecto de la misma prácticamente en tiempo real. No es que antes no existieran los registros, pero en ninguno de los procesos de reforma anteriores disponíamos de la inmediatez de acceso a los datos de la que hoy gozamos.

Los datos de contratación, por proceder de un registro, funcionan así como un perfecto termómetro sobre la buena marcha o no de las medidas emprendidas por la administración socialista. La importancia de estos datos estriba en que entre los objetivos “declarados” de la reforma se hablaba de acabar con ciertas malformaciones típicas de nuestro mercado de trabajo.

Y en ese sentido, los registros de contratos celebrados en Euskadi en 2010 no pueden ser más contundentes cuando nos fijamos especialmente en el segundo semestre del año pasado, el semestre de la reforma:

- No se acaba con la concatenación de contratos. En un año de fuerte caída de las afiliaciones en Seguridad Social y de importante incremento del desempleo, aumentan los contratos registrados (36.035 contratos más, un 5,3% de incremento con respecto al año pasado).
- No se ataja la temporalidad en la contratación. De hecho, la contratación indefinida pierde terreno a pesar incluso del producto estrella del Gobierno, el contrato de fomento de la contratación indefinida (900 contratos de este tipo menos en el segundo semestre de 2010 que en el primero).
- No se reduce la brecha del mercado de trabajo que nos coloca ante una importante segregación ocupacional entre mujeres y hombres (como lo muestra que el 74,9% de los contratos de interinidad recaigan en las mujeres).
- No se facilita el acceso al primer empleo a los jóvenes, ni mucho menos a un contrato indefinido (por ejemplo, sólo el 14% de los contratos indefinidos realizados recaen sobre menores de 25 años).

Así las cosas, estamos en disposición, a la luz de los datos que tenemos en la CAV, de afirmar que la reforma ha sido un fracaso en toda regla con respecto a las motivaciones expuestas por los redactores del texto.

Había, sin embargo, otro objetivo expuesto en “petit comité” por el grupo de expertos en los que se apoya el Gobierno de Zapatero: devaluar el empleo para devaluar la economía española, ya que ahora no hay una moneda propia que poder devaluar. A la luz de las noticias que hemos visto en las últimas fechas, y de declaraciones de altos cargos de los ejecutivos vasco y español, parece ser que aquí sí que ha funcionado la reforma.

VI.- Paro registrado. De los “brotos verdes” al récord de desempleados en el siglo XXI.

Como las modas también llegan a los discursos institucionales, hay una expresión recurrente que suele utilizarse cuando alguien quiere manifestar que algunos indicadores económicos comienzan a mejorar. Son los famosos “brotos verdes”, y en Euskadi tanto este gobierno como el anterior han flirtado con esta expresión o, al menos, con la misma idea de fondo.

Ahora bien, aún dando por buenos esos indicadores económicos, previsiones, etc... debemos hacernos algunas preguntas obligadas. En primer lugar, ¿cuál es la situación en la que se encuentra el mercado de trabajo en Euskadi? Y dependiendo de la respuesta que le demos nos surge inmediatamente la siguiente: ¿puede haber una recuperación económica real si esa mejoría olvida mercado de trabajo?

Las políticas que en escasos meses aplicó el Gobierno central condujeron directamente al abandono de la inversión pública, a la contracción del consumo interior y al establecimiento de una auténtica autopista para acceder a un despido fácil, rápido y barato. En Euskadi eso se traduce en 143.118 personas inscritas como desempleadas en el SPEE en enero de 2011. Supone, sencillamente, la cifra más alta desde 1997. Y desde julio de 2010, desde la reforma laboral, se contabilizan 10.129 personas más inscritas en los registros de parados, un 8% de incremento por tanto en un semestre.

Entre 2009 y 2010 se da una circunstancia novedosa en los registros del SPEE: las cifras de mujeres y de hombres en paro se igualan, llegando incluso a superar los hombres registrados a las mujeres. Podría parecer un dato incluso positivo si realmente significara que se rompe con la brecha de paro entre mujeres y hombres, si fuera el fruto de alguna acertada política de igualdad. La realidad es que sólo ocurrió de manera coyuntural, como reflejo de la enorme destrucción de puestos de trabajo y los mismos problemas siguen presentes.

En el año 2010 en los meses en los que parece haber una cierta recuperación del empleo el paro desciende más entre los hombres que entre las mujeres. A partir de junio, como veíamos antes, vuelven a aumentar las personas registradas en paro y también va a incrementarse más entre los hombres que

entre las mujeres. Diciembre se cierra con 68.631 mujeres y 67.330 hombres en paro.

Por sectores, El 2010 nos deja un comportamiento irregular en cuanto a paro registrado por sectores. Construcción (con 550 paradas y parados registrados más) e Industria (23.053 paradas y parados, 2.014 menos que en 2009) han sido capaces de mantener o incluso de reducir el número de personas inscritas en el SPEE (especialmente en el segundo caso), mientras que el sector de los servicios registraba 5.762 parados más al cierre del año que en diciembre de 2009.

VII.- Protección social.

Más paro y menos prestaciones, contributivas o no, reconocidas. Esa y no otra es la realidad del año 2010: casi cuatro de cada 10 paradas y parados en Euskadi no tiene ningún tipo de prestaciones. En diciembre de 2010 había en Euskadi 53.040 personas paradas que no estaban cubiertas por ninguna de las prestaciones posibles (contributiva, subsidio o renta activa de inserción). Supone un 24,6% más que en diciembre de 2009 (10.469 personas), y la tasa de cobertura descendía al 61% desde el 66,8%.

Así las cosas, se impone la defensa del subsidio alcanzado mediante el Acuerdo Social y un necesario plan de choque contra el desempleo.

I.- Población en relación a la actividad.

Para el conjunto del año 2010, los resultados que nos arroja la EPA van a mostrar ciertas diferencias con lo que nos indican los registros del SPEE, especialmente en lo que se refiere a ocupación y sectores de actividad. También discrepancias con otras fuentes, como la PARA. Por ello los resultados de este apartado tienen que ser matizados con la información proveniente de afiliación en Seguridad Social y contratación.

Lo cierto es que aún dando por buenos los resultados de la EPA, si no tuviéramos en cuenta esas discrepancias con los datos registrados, lo que nos dice seguiría sin ser positivo.

En los datos que nos arroja el INE encontramos una primera clave a tener en cuenta: la población total de Euskadi decrece de manera lenta y sostenida en los últimos años. En concreto desde 2007 ha perdido un 0,7% de población. No se trata de un dato baladí, puesto que la pérdida de población va a tener efectos tanto sobre el mercado de trabajo, como sobre el sistema público de pensiones, por ejemplo. También va a influir cuando hablemos de población activa, ocupada y en paro.

	4º Trim. 2010 (*)	2º Trim. 2010 (*)	4º Trim. 2009 (*)	4º Trim. 2008 (*)	4º Trim. 2007 (*)	Evo. Anual (%)	Evo.1º semest. (%)	Evo. 2º semest. (%)	Evo. 3 años (%)
Población	1821,8	1822,3	1825,4	1829,6	1834,1	-0,2%	-0,2%	0,0%	-0,7%
Activos	1054,4	1055,6	1048,0	1063,9	1059,3	0,6%	0,7%	-0,1%	-0,5%
Ocupados	939,5	945,7	924,9	975,4	998,6	1,6%	2,2%	-0,7%	-5,9%
Parados	114,9	109,8	123,1	88,6	60,7	-6,7%	-10,8%	4,6%	89,3%

**En miles de personas. Fuente: INE. Elaboración propia*

La EPA nos ofrece una evolución llamativa en algunos aspectos:

- Como veíamos antes, desciende la población total de Euskadi.
- La cifra de activos, que se había recuperado en el primer semestre de 2010, vuelve a caer en el segundo semestre.
- La cifra de ocupados cae en el segundo semestre, aunque no al nivel de 2009. En concreto a partir de julio los hombres van a perder 14.100 ocupados con respecto al primer semestre de 2010.
- Tras la recuperación en cuanto a paradas y parados del primer semestre, el segundo vuelve la tónica negativa con un fuerte incremento.

I.1.- Evolución de la población activa.

La EPA nos dice que Euskadi pierde personas activas en la segunda parte de 2010, rompiendo con la tendencia positiva del primer semestre del año. Las diferencias en la tasa de actividad entre mujeres y hombres se acortan, en parte porque aumenta la femenina, y en buena medida porque la masculina se reduce.

En la última parte de 2010 había 1.054.400 personas en activo en Euskadi, el 57,9% de la población, prácticamente el mismo porcentaje que en el primer semestre. Ello no obstante, se rompía con la tendencia positiva de los primeros meses del año, en los que según la EPA se había crecido en activos (+0,7%).

En cuanto a personas ocupadas, ocurría lo mismo que en el caso de los activos. El año cerraba con 14.600 ocupados más que en 2009, pero este dato hay que matizarlo hablando de la diferencia entre el primer y el segundo semestre de 2010: de 945.700 ocupados en junio, a 939.500 en diciembre, 6.200 personas ocupadas menos.

Según la encuesta, la cifra de parados, que habría descendido durante el primer semestre de 2009, volvía a incrementarse en más de cinco puntos porcentuales durante la segunda parte del año, hasta las 114.900 personas en paro, 5.100 paradas y parados más.

Población activa		2010TIV	2010TII	2009TIV
Total población activa	Total	1821,8	1822,3	1825,4
	Activos	1054,4	1055,6	1048
	Ocupados	939,5	945,7	924,9
	Parados	114,9	109,8	123,1
	Parados que buscan primer empleo	8,3	8,6	11,2
	Inactivos	767,4	766,7	777,4
Hombres	Total	879,3	880,2	882,8
	Activos	568	579,9	569,5
	Ocupados	509,3	523,4	506
	Parados	58,6	56,6	63,4
	Parados que buscan primer empleo	3,9	3,1	2,8
	Inactivos	311,4	300,3	313,3
Mujeres	Total	942,4	942,1	942,7
	Activos	486,4	475,6	478,6
	Ocupados	430,2	422,4	418,9
	Parados	56,2	53,2	59,7
	Parados que buscan primer empleo	4,4	5,5	8,4
	Inactivos	456	466,4	464,1

Fuente: INE. Elaboración propia

En el cuadro anterior, la EPA arroja un buen dato en el segundo semestre de 2010 en cuanto a mujeres activas. Si el primer semestre del año fue malo, con 3.000 activas menos, en la última parte del año se produce un repunte que nos llevaría has a las 486.400 mujeres en activo, 7.800 más que en el mismo período de 2009.

I.2.- Tasas de actividad por género.

La tasa de actividad entre las mujeres sigue siendo 13 puntos porcentuales menor que la de los hombres, a pesar de que se va reduciendo la diferencia. Conviene no perder de vista que aunque la tasa de actividad de las mujeres mejora, el recorte de la diferencia se debe en buena medida al descenso de la tasa masculina.

De hecho, si tomamos como referencia los últimos tres años (desde el momento previo a la crisis por la que atravesamos), con carácter general la tasa de actividad de las mujeres ha ido incrementándose, hasta ganar 2,3 puntos desde el último trimestre de 2007. Por el contrario, entre los hombres se perdían 2,11 puntos. La diferencia en las tasas de actividad de mujeres y hombres pasa así de 17,3 puntos en 2007 a 12,9 en 2010.

Evolución tasas actividad	2010TIV	2010TII	2009TIV	2008TIV	2007TIV	Evo. Anual (%)	Evo. 1º Semestre (%)	Evo. 2º Semestre (%)	Evo. 3 años (%)
Ambos sexos	57,88	57,93	57,41	58,15	57,76	0,47	0,52	-0,05	0,12
Varones	64,59	65,89	64,51	66,44	66,7	0,08	1,38	-1,3	-2,11
Mujeres	51,61	50,49	50,77	50,36	49,31	0,84	-0,28	1,12	2,3
Diferencia	-12,98	-15,4	-13,74	-16,08	-17,39	0,76	-1,66	2,42	4,41

Fuente: INE. Elaboración propia

I.3.- Tasas de actividad por edad.

No descubrimos el fuego si decimos que esta crisis se está cebando con las y los jóvenes, dificultando en primer lugar el acceso al mercado de trabajo, y en segundo lugar, alcanzando un empleo con peores condiciones laborales.

Los datos de actividad nos ofrecen unas primeras pistas. Entre las personas menores de veinte años, en 2010 se perdían 2.200 ocupados, más de un 24%. Siendo un dato llamativo, lo es aún más que de esos 2.200 ocupados menos, 1.900 se perdieran en el primer semestre.

Todo ello se iba trasladar a la tasa de actividad. En concreto, entre las personas menores de 25 años se cerraba el 2010 con una tasa de actividad casi cuatro puntos porcentuales más bajas que en 2007, inmediatamente antes de que empezasen las “convulsiones” económicas. De hecho, es 2010 el año en el que mayor caída se produce en la tasa de actividad, llegando en el primer semestre al 38,03%. El segundo semestre el dato mejora un punto y medio porcentual.

Tasas de actividad	2010TIV	2010TII	2009TIV	Evo. Anual (%)	Evo. 1º Semestre (%)	Evo. 2º Semestre (%)	Evo. 3 años (%)
Total	57,88	57,93	57,41	0,47	0,52	-0,05	0,12
Menores de 25 años	39,08	38,03	42,48	-3,4	-4,45	1,05	-3,83
De 25 y más años	59,74	59,92	58,93	0,81	0,99	-0,18	0,36
De 16 a 19 años	9,98	12,65	13,03	-3,05	-0,38	-2,67	-4,04
De 20 a 24 años	59,37	55,46	62,37	-3	-6,91	3,91	-1,89
De 25 a 54 años	87,98	87,87	86,47	1,51	1,4	0,11	2,33
De 55 y más años	19,61	19,78	18,88	0,73	0,9	-0,17	0,07

Fuente: INE. Elaboración propia

II.- Ocupación: fuerte retroceso en la segunda mitad de 2010.

La EPA del primer semestre nos presentaba un fuerte aumento de la ocupación. Podemos tomar las cifras por buenas siendo cautelosos, ya que no coincidía con ninguna otra encuesta o registro. Y aún así, para el conjunto del año no hablaríamos de buenos resultados, ya que el segundo semestre, tras la reforma laboral, los indicadores retrocedían de manera generalizada hasta niveles inferiores a los de 2009, por lo que no estaríamos hablando de meros factores estacionales.

Cuando hablábamos de población activa decíamos que la EPA nos ofrecía datos que chocaban con otras encuestas y, sobre todo, con los datos procedentes de Seguridad social y Servicio de Empleo.

En lo que se refiere a ocupación, la EPA nos decía que el primer semestre de 2010 culminaba con un fuerte incremento de las personas ocupadas (+20.800 con respecto al año 2009), hasta las 945.700. Aún dando por bueno este dato, con cautela, el segundo semestre de 2010 las tornas habrían vuelto a cambiar, con una caída de 6.200 personas ocupadas. La evolución habría sido muy desigual: entre los hombres se perdían 14.100 empleos, mientras que entre las mujeres había 7.800 nuevas ocupadas con respecto al primer semestre.

Cuando el Departamento de Economía y Hacienda de Gobierno Vasco procedía el año pasado a hablar sobre el comportamiento del mercado de trabajo en el tercer trimestre, se expresaba en los siguientes términos:

“[...] según las principales encuestas del mercado de trabajo, la ocupación registró un incremento interanual que permitió que la población parada fuese inferior a la del segundo trimestre y que la población activa no cayera en el desánimo”.

En el mismo Boletín de Coyuntura Económica, unas líneas más adelante, reconocían que los datos a los que se referían no casaban con lo recogido por los registros. Y apenas tres meses después lo que decían las mismas encuestas, ahora sí en la línea de los registros, era que había un importante batacazo en cuanto a ocupación y paro.

La evolución en los últimos tres años es especialmente negativa entre los hombres, colectivo en el que se produciría toda la caída de ocupados, ya que las cifras de ocupación entre las mujeres prácticamente no se habrían alterado.

Población ocupada	2010TIV (*)	2010TII (*)	2009TIV (*)	Evo. Anual (%)	Evo. 1º Semestre (%)	Evo. 2º Semestre (%)	Evo. 3 años (%)
Total	939,5	945,7	924,9	1,6%	2,2%	-0,7%	-5,9%
Hombres	509,3	523,4	506	0,7%	3,4%	-2,7%	-10,4%
Mujeres	430,2	422,4	418,9	2,7%	0,8%	1,8%	0,0%

*En miles de personas. Fuente: INE. Elaboración propia

Los vaivenes en las cifras reales del año pasado se habrían trasladado también a las tasas de empleo, en las que nuevamente el descenso de la tasa total se debe a la caída de la masculina.

Tasas de empleo	2010TIV (%)	2010TII (%)	2009TIV (%)	Evo. Anual (%)	Evo. 1º Semestre (%)	Evo. 2º Semestre (%)	Evo. 3 años (%)
Total	51,57	51,9	50,67	0,9	1,23	-0,33	-2,87
Hombres	57,92	59,46	57,33	0,59	2,13	-1,54	-5,91
Mujeres	45,65	44,83	44,43	1,22	0,4	0,82	0,07

Fuente: INE. Elaboración propia

II.1.- Evolución de la ocupación por franja de edad: fuerte varapalo en la ocupación entre las personas jóvenes.

Que las consecuencias de este proceso crisis-reforma laboral se ceban con las personas jóvenes parece estar fuera de toda duda. Así, es en el tramo entre los 25 y los 34 años donde cae la ocupación. Si las tendencias ya se mostraban preocupantes con anterioridad a la reforma laboral, esta no supone sino una vuelta de tuerca a las dificultades de las personas jóvenes en el acceso al mercado de trabajo.

Desde el 2007 se perdían 59.100 empleos; 56.900 se concentraban en ese tramo entre los 25 y los 34 años. Esto es, el 96,3% del descenso.

Centrándonos en el 2010, incluso dando por bueno el incremento de ocupación del primer semestre que nos arrojaba la EPA, va a ser este tramo el más castigado, con 15.700 ocupados menos en la segunda parte del año. La reforma laboral muestra así su peor cara en Euskadi, una reforma inútil que lejos de generar empleo destruye a velocidad de crucero empleo entre las personas jóvenes.

Ocupación por edad	2010TIV (*)	2010TII (*)	2009TIV (*)	2007TIV (*)	Evo. Anual (%)	Evo. 1º Semestre (%)	Evo. 2º Semestre (%)	Evo. 3 años (%)
Total	939,5	945,7	924,9	998,6	1,6%	2,2%	-0,7%	-5,9%
De 16 a 19 años	4,7	4,6	5,8	7,1	-19,0%	-20,7%	2,2%	-33,8%
De 20 a 24 años	40,1	38,7	39,8	56,9	0,8%	-2,8%	3,6%	-29,5%
De 25 a 34 años	220,6	236,3	236,1	277,5	-6,6%	0,1%	-6,6%	-20,5%
De 35 a 44 años	289	290,8	282,8	287,9	2,2%	2,8%	-0,6%	0,4%
De 45 a 54 años	259	250,4	242,6	245,7	6,8%	3,2%	3,4%	5,4%
De 55 y más años	126,2	125	117,9	123,4	7,0%	6,0%	1,0%	2,3%

Así las cosas, nos parece que gana relevancia lo manifestado en el informe sobre el empleo en Euskadi en el primer semestre de 2010, cuando aquel momento la EPA parecía apuntar hacia una mejora:

“Desde CCOO debemos afirmar la valorización del empleo como elemento de crecimiento y desarrollo de las economías en general, y de la CAPV en particular. Este enfoque debe ir tomando cuerpo en consonancia con las visiones y planteamientos que se formulan desde diferentes ámbitos internacionales y buenas prácticas empresariales, y es de especial aplicación en el colectivo de personas jóvenes. Las y los jóvenes constituyen el futuro, los trabajadores de los próximos años, que aportan no sólo la riqueza de su talento, sino su capacidad de adaptación a un entorno cambiante.

La propia OIT en “El empleo de los jóvenes: vías para acceder aun trabajo decente”, enumera tanto los costos de desatender las cuestiones relativas al empleo de los jóvenes como los beneficios de inversión de los mismos.

Costos:

- Un desempleo prolongado en las primeras etapas de la vida puede afectar permanentemente a la empleabilidad de la persona, sus ingresos y su acceso a puestos de trabajo de calidad.
- Para los gobiernos, el desempleo juvenil supone el fracaso de las inversiones en enseñanza y formación: se reduce la base tributaria y aumentan los costos del bienestar social.
- Para las organizaciones de empleadores, el empleo y el subdesempleo de las personas jóvenes significa que éstas tendrán menos para gastar en productos y servicios y que disminuirán sus ahorros personales para invertir en negocios, lo cual se traducirá en una pérdida de producción.

Beneficios:

- Invertir en la juventud es invertir en la sociedad. El trabajo decente para las personas jóvenes tiene un efecto multiplicador en toda la economía, ya que impulsa la demanda de bienes de consumo y aumentan los ingresos fiscales.
- El inicio satisfactorio de la carrera profesional lleva aparejada perspectivas de carrera a largo plazo.
- La integración plena de las personas jóvenes en el mercado laboral contribuye al éxito de estrategias de empleo con enfoque del ciclo vital. Es decir, frente al envejecimiento poblacional, con consecuencias directas especialmente en determinados sectores productivos, la integración de las personas jóvenes contribuye a la continuidad de nuestro sistema social (y del de pensiones públicas en particular).”

Ningún sistema social puede aguantar indefinidamente con unas tasas de empleo entre su juventud que nos indican que sólo 1 de cada cuatro jóvenes menores de 25 años esta trabajando, y 4 de cada 10 entre los 20 y 24 años.

Tasas de empleo	2010TIV	2010TII	2009TIV
Total	51,57	51,9	50,67
Menores de 25 años	27,33	26,06	27,01
De 25 y más años	53,97	54,49	53,08
De 16 a 19 años	7,01	6,78	8,51
De 20 a 24 años	41,48	39,3	39,5
De 25 a 54 años	78,99	79,63	77,56
De 55 y más años	18,42	18,39	17,46

Fuente: INE. Elaboración propia

II.2.- Evolución de la ocupación por sector actividad.

Tras el paréntesis que supuso el primer semestre de 2010, las malas cifras del segundo se traducen en un descenso generalizado de la ocupación. Sólo el sector Servicios crece y mitiga en algo la caída.

El segundo semestre de 2010 la pérdida de empleo sería generalizada en todos los sectores excepto en los servicios. De hecho este sector aglutinaría a casi el 70% de las y los ocupados de Euskadi.

Por otra parte, la recuperación en la industria a la que apuntan otras encuestas y registros no se produciría según la EPA, ya que el empleo generado en el sector durante el primer semestre de 2010 se perdería en el segundo, cayendo a niveles inferiores a los de 2009 (se dejaría un 0,3%).

La construcción, como no podía ser de otra forma, es sector que más ocupación pierde. Durante el primer semestre también parecía apuntar una mejoría con respecto a 2009, pero termina el año con 8.500 ocupados menos que los primeros seis meses (un 11,6% menos de empleos en un semestre). La construcción acabaría así 2010 con más de 3.000 empleos menos que hace un año.

Ocupación por sectores	2010TIV	2010TII	2009TIV	Evo. Anual (%)	Evo. 1º Semest. (%)	Evo. 2º Semest. (%)	Peso en el empleo
Total	939,5	945,7	924,9	1,6%	2,2%	-0,7%	
Agricultura	11,6	12,2	13,7	-15,3%	-10,9%	-4,9%	1,2%
Industria	210,7	212,6	211,3	-0,3%	0,6%	-0,9%	22,4%
Construcción	65	73,5	68,1	-4,6%	7,9%	-11,6%	6,9%
Servicios	652,2	647,5	631,7	3,2%	2,5%	0,7%	69,4%

*En miles de personas. Fuente: INE. Elaboración propia

II.3.-Evolución de la ocupación por género.

Para la EPA ocurre algo de lo que CCOO ya venía alertando: una aparente mejoría en los indicadores entre las mujeres. Pero no podemos hacernos trampas al solitario. El empleo entre las mujeres no se ha degradado tanto como entre los hombres, es verdad, pero la disminución de la brecha que separa en el mercado de trabajo a mujeres y hombres se debe fundamentalmente a que la destrucción de empleo se ha concentrado entre los hombres.

La evolución en las tasas de empleo nos llevaba en el segundo semestre de 2010 a una diferencia entre ambos sexos de 12,27 puntos. En el último trimestre de 2007 la diferencia era de 18,25 puntos, casi seis puntos más. Con este dato no debemos permitir que los árboles nos oculten el bosque: la reducción de la distancia en las tasas de ocupación en los últimos años proviene casi exclusivamente por el descenso de la ocupación entre los hombres. No de políticas activas de empleo que hayan tenido incidencia sobre estas tasas o ningún cambio cultural, social o laboral.

Tasas de empleo	2010TIV (%)	2010TII (%)	2009TIV (%)	2008TIV (%)	2007TIV (%)	Evo. 3 años
Hombres	57,92	59,46	57,33	61,36	63,83	-5,91
Mujeres	45,65	44,83	44,43	45,74	45,58	0,07

Fuente: INE. Elaboración propia

En cuanto a la ocupación por edades, si en el total vemos como decíamos antes un mejor comportamiento de las tasas entre las mujeres que entre los hombres, entre los jóvenes menores de 25 años desciende la tasa de empleo de los hombres y aumenta la de las mujeres. Las mayores diferencias entre hombres y mujeres en lo que a tasas de empleo de refiere están en los estratos más altos de edad.

Los hombres van perdiendo tasa de empleo en todos los estratos de edad especialmente en el segundo semestre. Las mujeres, por el contrario, mejoran todas sus tasas.

Tasas de empleo	2010TIV (%)	2010TII (%)	2009TIV (%)	2007TIV (%)
Total Hombres	57,92	59,46	57,33	63,83
Menores de 25 años	24,89	27,58	27,09	35,9
De 25 y más años	61,38	62,84	60,58	67,04
De 16 a 19 años	8,23	9,36	10,41	7,55
De 20 a 24 años	36,66	40,26	38,46	53,86
De 25 a 54 años	84,28	86,07	83,07	90,54

De 55 y más años	25,02	25,55	23,97	27,08
Total Mujeres	45,65	44,83	44,43	45,58
Menores de 25 años	29,84	24,49	26,92	34,93
De 25 y más años	47,13	46,77	46,12	46,69
De 16 a 19 años	5,73	4,07	6,53	12,71
De 20 a 24 años	46,4	38,31	40,56	49,07
De 25 a 54 años	73,66	73,13	71,99	72,11
De 55 y más años	13,04	12,54	12,15	11,98

Fuente: INE. Elaboración propia

Por otra parte, los datos que hemos visto en el punto referido a ocupación por sectores de actividad deben ser revisados con perspectiva de género, ya que vamos a ver grandes diferencias en lo diferentes sectores y ramas de actividad.

Antes veíamos el peso del sector de los servicios en el mercado laboral vasco. Entre las mujeres la importancia es aún mayor, ya que el 87,7% de las mujeres ocupadas lo están en Servicios. Este porcentaje se ha mantenido casi invariable desde el 2008, mientras que el de las mujeres ocupadas en la Industria subía medio punto porcentual hasta situarse en el 10,3%. Se aprecia, por tanto, un ligero trasvase de empleo de hombres hacia mujeres, aunque el peso específico del sector en el empleo femenino sigue siendo pequeño. Agricultura y Construcción sumaban apenas un 2% en el último trimestre de 2010.

El peso de cada sector en el empleo está más repartido en el caso de los hombres, representando la Industria un 32,7% (1,4% menos que en 2008), Servicios un 54% (un 4,4% más que en 2008) y la Construcción un 11,8% (2,7% menos que en 2008). Estos datos, de todas formas, por lo tanto, nos muestran una clara tendencia hacia el sector de los Servicios desde que comenzara la crisis y sus posteriores efectos sobre el mercado de trabajo. La Construcción, que presentaba una tímida mejoría en la primera parte de 2010, tras la retirada de los estímulos económicos y la reforma laboral retrocedía hasta niveles más bajos que los del año 2009.

Peso de cada sector en el empleo		2010TIV	2010TII	2009TIV	2008TIV
Hombres	Agricultura	1,6%	1,8%	1,8%	1,8%
	Industria	32,7%	32,3%	33,5%	34,1%
	Construcción	11,8%	12,8%	12,5%	14,5%
	Servicios	54,0%	53,2%	52,3%	49,6%
Mujeres	Agricultura	0,8%	0,7%	1,1%	1,3%
	Industria	10,3%	10,3%	10,0%	9,8%
	Construcción	1,2%	1,6%	1,2%	1,3%
	Servicios	87,7%	87,4%	87,7%	87,7%

Fuente: INE. Elaboración propia

Podemos concretar un poco más la evolución que acabamos de ver al acudir a la distribución por empleo según las ramas de actividad. A pesar de los recortes del gasto público, se aprecia que la evolución positiva anual la encontramos esencialmente en Administración Pública y Defensa, Seguridad Social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales. Cerraba 2010 con 211.900 personas empleadas, 28.400 más que en 2009 (un 15,5% de incremento). En este sentido no queda sino afirmar una vez más la importancia que tiene una apuesta decidida por la inversión pública en la economía en su conjunto y en el mercado de trabajo en particular.

La evolución de esta rama tiene mucho que ver con el aumento de la ocupación entre las mujeres, ya que se trata de sectores muy feminizados. De hecho de ese incremento de 28.400 personas, 17.900 eran mujeres (el 63%). Y eso en una rama de actividad que en el que las mujeres suponen el 64,7% de las personas empleadas. Este ámbito también mitiga, por tanto, la caída de la ocupación entre los hombres.

Por otra parte, si antes resaltábamos cierto trasvase de empleos desde los hombres hacia las mujeres en la Industria, algo similar va a ocurrir en el comercio en sentido inverso.

Evolution del empleo por rama de actividad	2010TIV	2010TII	2009TIV	Evo. Anual (%)	Evo. 1º Semestre (%)	Evo. 2º Semestre (%)
TOTAL	939,5	945,7	924,9	1,6%	2,2%	-0,7%
Agricultura (A)	11,6	12,2	13,7	-15,3%	-10,9%	-4,9%
Total Industria (B + C + D + E)	210,7	212,6	211,3	-0,3%	0,6%	-0,9%
Industrias extractivas; suministro de energía eléct, etc; suministro de agua, activs. de saneamiento, gest. res. y descont. (B + D + E)	9,5	10	11,7	-18,8%	-14,5%	-5,0%
Industria manufacturera (C)	201,1	202,5	199,6	0,8%	1,5%	-0,7%
Construcción (F)	65	73,5	68,1	-4,6%	7,9%	-11,6%

Comercio, rep. de vehículos de motor; Transp. y almacenamiento; hostelería (G + H + I)	221,9	218,9	218,2	1,7%	0,3%	1,4%
Información y comunicaciones (J)	29,1	24,3	27,2	7,0%	-10,7%	19,8%
Actividades financieras y de seguros (K)	24,2	28,4	24,2	0,0%	17,4%	-14,8%
Actividades inmobiliarias (L)	3,5	4,7	4,8	-27,1%	-2,1%	-25,5%
Activs. profesionales, científicas y técnicas; actividades admin. y servs. Aux. (M + N)	87,2	104	98,9	-11,8%	5,2%	-16,2%
Admón. Pública y defensa, Seguridad Social; educación; activs. sanitarias y de servicios sociales (O + P + Q)	211,9	196,2	183,5	15,5%	6,9%	8,0%
Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento; hogares; activ. de organizaciones y organismos extraterritoriales; otros servicios (R + S + T + U)	74,4	71,1	74,8	-0,5%	-4,9%	4,6%
Hombres	509,3	523,4	506	0,7%	3,4%	-2,7%
Agricultura (A)	8	9,2	9	-11,1%	2,2%	-13,0%
Total Industria (B + C + D + E)	166,6	169,1	169,6	-1,8%	-0,3%	-1,5%
Industrias extractivas; suministro de energía eléct, etc; suministro de agua, activs. de saneamiento, gest. res. y descont. (B + D + E)	7,4	8,3	9,8	-24,5%	-15,3%	-10,8%
Industria manufacturera (C)	159,2	160,8	159,8	-0,4%	0,6%	-1,0%
Construcción (F)	59,9	66,8	63	-4,9%	6,0%	-10,3%
Comercio, rep. de vehículos de motor; Transp. y almacenamiento; hostelería (G + H + I)	114,1	112,9	109,5	4,2%	3,1%	1,1%
Información y comunicaciones (J)	17,6	16,2	17,7	-0,6%	-8,5%	8,6%
Actividades financieras y de seguros (K)	11,9	13,3	12,9	-7,8%	3,1%	-10,5%
Actividades inmobiliarias (L)	2,4	0,9	1,4	71,4%	-35,7%	166,7%
Activs. profesionales, científicas y técnicas; actividades admin. y servs. Aux. (M + N)	40,2	48,2	41,6	-3,4%	15,9%	-16,6%
Admón. Pública y defensa, Seguridad Social; educación; activs. sanitarias y de servicios sociales (O + P + Q)	74,8	70,3	64,3	16,3%	9,3%	6,4%
Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento; hogares; activ. de organizaciones y organismos extraterritoriales; otros servicios (R + S + T + U)	13,9	16,5	17,2	-19,2%	-4,1%	-15,8%
Mujeres	430,2	422,4	418,9	2,7%	0,8%	1,8%
Agricultura (A)	3,6	3	4,8	-25,0%	-37,5%	20,0%
Total Industria (B + C + D + E)	44,1	43,5	41,7	5,8%	4,3%	1,4%
Industrias extractivas; suministro de energía eléct, etc; suministro de agua, activs. de saneamiento, gest. res. y descont. (B + D + E)	2,2	1,8	1,9	15,8%	-5,3%	22,2%
Industria manufacturera (C)	42	41,7	39,8	5,5%	4,8%	0,7%
Construcción (F)	5,2	6,7	5,1	2,0%	31,4%	-22,4%
Comercio, rep. de vehículos de motor; Transp. y almacenamiento; hostelería (G + H + I)	107,8	106	108,8	-0,9%	-2,6%	1,7%
Información y comunicaciones (J)	11,5	8,1	9,5	21,1%	-14,7%	42,0%
Actividades financieras y de seguros (K)	12,3	15,1	11,3	8,8%	33,6%	-18,5%
Actividades inmobiliarias (L)	1,1	3,8	3,5	-68,6%	8,6%	-71,1%

Activ. profesionales, científicas y técnicas; actividades admin. y servs. Aux. (M + N)	47	55,8	57,4	-18,1%	-2,8%	-15,8%
Admón. Pública y defensa, Seguridad Social; educación; activs. sanitarias y de servicios sociales (O + P + Q)	137,1	126	119,2	15,0%	5,7%	8,8%
Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento; hogares; activ. de organizaciones y organismos extraterritoriales; otros servicios (R + S + T + U)	60,5	54,5	57,6	5,0%	-5,4%	11,0%

*En miles de personas. Fuente: INE. Elaboración propia

En cuanto a la distribución del empleo por situación profesional, en este punto la encuesta parece indicar una tendencia de pérdida de empleo menos cualificado hacia empleos más cualificados.

También ofrece algún dato sorprendente que debería comprobarse. Concretamente nos habla de 6.100 mujeres más en el segundo semestre de 2010 que en el primero en la dirección de las empresas y de la administración pública. En el conjunto del año supondría un 53,7% más que en 2009, una evolución inusualmente alta, que de ser cierta constituiría una buena noticia en la medida en que supondría una gran reducción en la brecha vertical en la ocupación entre mujeres y hombres.

Ocupadas/os por tipo de ocupación	2010TIV	2010TII	2009TIV	Evo. Anual (%)	Evo. 1º Semestre (%)	Evo. 2º Semestre (%)
Total	939,5	945,7	924,9	1,6%	2,2%	-0,7%
1 Dirección de las empresas y de la administración pública	75,3	68,1	68,3	10,2%	-0,3%	10,6%
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	161,2	160,2	155,1	3,9%	3,3%	0,6%
3 Técnicos y profesionales de apoyo	166,7	164,7	154,5	7,9%	6,6%	1,2%
4 Empleados de tipo administrativo	51,8	51,4	53,9	-3,9%	-4,6%	0,8%
5 Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedor de comercio	142,2	153,1	152,6	-6,8%	0,3%	-7,1%
6 Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	12,1	10,8	13,1	-7,6%	-17,6%	12,0%
7 Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería, excepto operadores	112,3	117,3	121,3	-7,4%	-3,3%	-4,3%
8 Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores	119,2	126,9	111,7	6,7%	13,6%	-6,1%
9 Trabajadores no cualificados	98,1	93	94,3	4,0%	-1,4%	5,5%
0 Fuerzas armadas	0,5	0,2	0,3	66,7%	-33,3%	150,0%
Hombres	509,3	523,4	506	0,7%	3,4%	-2,7%
1 Dirección de las empresas y de la administración pública	43,8	42,7	47,8	-8,4%	-10,7%	2,6%
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	72,4	73,5	65,3	10,9%	12,6%	-1,5%
3 Técnicos y profesionales de apoyo	77,8	79	77,4	0,5%	2,1%	-1,5%
4 Empleados de tipo administrativo	20,2	22,6	21,3	-5,2%	6,1%	-10,6%

5 Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedor de comercio	43,6	42	39,4	10,7%	6,6%	3,8%
6 Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	8,7	8	8,9	-2,2%	-10,1%	8,7%
7 Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería, excepto operadores	107,8	113,1	116,9	-7,8%	-3,3%	-4,7%
8 Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores	104,5	109,2	97,4	7,3%	12,1%	-4,3%
9 Trabajadores no cualificados	30,5	33,1	31,5	-3,2%	5,1%	-7,9%
0 Fuerzas armadas	0,2	0,2	0,3	-33,3%	-33,3%	0,0%
Mujeres	430,2	422,4	418,9	2,7%	0,8%	1,8%
1 Dirección de las empresas y de la administración pública	31,5	25,4	20,5	53,7%	23,9%	24,0%
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	88,8	86,7	89,8	-1,1%	-3,5%	2,4%
3 Técnicos y profesionales de apoyo	88,8	85,7	77,2	15,0%	11,0%	3,6%
4 Empleados de tipo administrativo	31,7	28,8	32,6	-2,8%	-11,7%	10,1%
5 Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedor de comercio	98,6	111,1	113,1	-12,8%	-1,8%	-11,3%
6 Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	3,5	2,9	4,2	-16,7%	-31,0%	20,7%
7 Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería, excepto operadores	4,5	4,2	4,4	2,3%	-4,5%	7,1%
8 Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores	14,8	17,7	14,3	3,5%	23,8%	-16,4%
9 Trabajadores no cualificados	67,6	59,9	62,8	7,6%	-4,6%	12,9%
0 Fuerzas armadas	0,4

*En miles de personas. Fuente: INE. Elaboración propia

Cuando acudimos a observar los datos relativos al tipo de jornada, también nos vamos a encontrar diferentes evoluciones entre mujeres y hombres.

En el caso de los hombres, en cuanto al volumen de ocupación a jornada completa, continúa la tónica que estamos viendo en el resto de la encuesta: recuperación en el primer semestre de 2010 de una tendencia marcadamente negativa, y fuerte caída en el segundo a cifras inferiores no ya a las de los primeros seis meses, sino a las de 2009. En el caso de las mujeres también se pierde empleo a jornada completa, pero en mucha menor medida que entre los hombres.

Los números que nos ofrece la EPA desde el año 2007 resultan ciertamente llamativos en el caso de los hombres. En el último trimestre de 2007 había 861.100 ocupadas y ocupados a jornada completa, en 2010 había 61.800 personas a jornada completa menos; 60.200 eran hombres (el 97,4% del descenso).

Entre la ocupación a tiempo parcial se producía un ligero incremento, especialmente entre las mujeres, pero nada que ver con el volumen perdido en el empleo a tiempo completo.

Eso sí, hay un dato que resulta bastante ilustrativo acerca de la segregación laboral a la que se enfrentan las mujeres en nuestro mercado laboral: el 82,74% del empleo a tiempo parcial recae sobre las mujeres.

Ocupados por tipo de jornada (valores absolutos)		2010TIV	2010TII	2009TIV	2007TIV
Ambos sexos	Jornada a tiempo completo	799,3	813,6	790,6	861,1
	Jornada a tiempo parcial	140,2	132,2	134,3	137,4
Hombres	Jornada a tiempo completo	485,1	497	489,4	545,3
	Jornada a tiempo parcial	24,2	26,4	16,7	23,3
Mujeres	Jornada a tiempo completo	314,2	316,6	301,2	315,8
	Jornada a tiempo parcial	116	105,8	117,6	114,2

En miles de personas. Fuente: INE. Elaboración propia

Este vaivén en el volumen de contratación nos dejaba unos porcentajes diferentes en cuanto a peso específico de cada modalidad para mujeres y hombres. Entre las mujeres las ocupadas a tiempo parcial suponían al final del 2010 el 27% del total (25% en la primera parte del año). Entre los hombres un espejismo: mejoraba la ocupación a tiempo completo, pero simplemente porque el descenso relativo era más importante entre los ocupados a tiempo parcial.

Ocupados por tipo de jornada (porcentajes)		2010TIV	2010TII	2009TIV	2007TIV
Ambos sexos	Jornada a tiempo completo	85,1	86	85,5	86,2
	Jornada a tiempo parcial	14,9	14	14,5	13,8
Hombres	Jornada a tiempo completo	95,2	95	96,7	95,9
	Jornada a tiempo parcial	4,8	5	3,3	4,1
Mujeres	Jornada a tiempo completo	73	74,9	71,9	73,4
	Jornada a tiempo parcial	27	25,1	28,1	26,6

Fuente: INE. Elaboración propia

II.4.- Evolución del empleo asalariado

La segunda parte del año, el semestre de la reforma, trae consigo un aumento de la temporalidad. No es casualidad, es el efecto que se ha conseguido al tocar la regulación del mercado de trabajo sin el rigor adecuado, con urgencias y al albur de la intranquilidad de los mercados. En el conjunto del año aumentaba el empleo asalariado, consecuencia de la destrucción del autoempleo. Y en el caso de las personas jóvenes entre 25 y 34 años, continúa la caída libre con más de 12.000 asalariadas y asalariados menos en el segundo semestre que en el primero. ¿No era el objetivo de la reforma laboral, entre otras cosas, favorecer el acceso de las personas jóvenes al mercado de trabajo?

El empleo asalariado suponía al acabar el 2010 el 84,31% de las personas ocupadas. Observando las tendencias de los últimos años, parece que el incremento de ese porcentaje se debe en buena medida a la destrucción del empleo por cuenta propia.

Evolución empleo asalariado	2010TIV	2010TII	2009TIV	2008TIV	2007TIV
Total ocupados	939,5	945,7	924,9	975,4	998,6
Total asalariados	792,1	800,9	768,1	778,1	800,6
% asalariados	84,31	84,69	83,05	79,77	80,17

En miles de personas. Fuente: INE. Elaboración propia

El segundo semestre de 2010 vuelve a matizar el incremento de las cifras del primero, en ese sentido como venimos viendo ocurre lo mismo con todos los indicadores.

El volumen de personas asalariadas entre los 20 y los 34 años sufría con la crisis un brutal descenso. La EPA nos señala que si bien entre los 20 y los 24 años la se mantiene estable tras la enorme destrucción de empleo asalariado en el 2008, entre las personas asalariadas de 25 a 34 años continúa la caída en barrena.

Evolución asalariados por edad	2010TIV	2010TII	2009TIV	2008TIV	2007TIV	Evo. Anual (%)	Evo. 1º Semest. (%)	Evo. 2º Semest. (%)	Evo. 3 años (%)
Total	792,1	800,9	768,1	778,1	800,6	3,1%	4,3%	-1,1%	-1,1%
De 16 a 19 años	4,1	4,3	5,6	6,8	5,9	-26,8%	-23,2%	-4,7%	-30,5%
De 20 a 24 años	38,6	38,1	37,8	50	53,2	2,1%	0,8%	1,3%	-27,4%
De 25 a 34 años	200	212,2	212,7	217,1	237,4	-6,0%	-0,2%	-5,7%	-15,8%
De 35 a 44 años	244,1	246,2	232,3	229,3	227	5,1%	6,0%	-0,9%	7,5%
De 45 a 54 años	213,4	205,4	197	184,8	193,4	8,3%	4,3%	3,9%	10,3%
De 55 y más años	92	94,8	82,8	90	83,6	11,1%	14,5%	-3,0%	10,0%
Hombres	414,2	429,8	407,1	414,9	431,7	1,7%	5,6%	-3,6%	-4,1%
De 16 a 19 años	2,6	3	3,6	3,9	2,3	-27,8%	-16,7%	-13,3%	13,0%
De 20 a 24 años	17,5	20	18,3	28,2	27,9	-4,4%	9,3%	-12,5%	-37,3%
De 25 a 34 años	104,4	111,9	108,1	107,5	124,1	-3,4%	3,5%	-6,7%	-15,9%
De 35 a 44 años	126,1	131,4	124,4	120,1	121,4	1,4%	5,6%	-4,0%	3,9%
De 45 a 54 años	109,9	107,2	104,6	100,1	103,2	5,1%	2,5%	2,5%	6,5%
De 55 y más años	53,7	56,2	48,1	55,2	52,7	11,6%	16,8%	-4,4%	1,9%
Mujeres	377,9	371,1	361,1	363,2	368,9	4,7%	2,8%	1,8%	2,4%
De 16 a 19 años	1,5	1,3	1,9	2,9	3,6	-21,1%	-31,6%	15,4%	-58,3%
De 20 a 24 años	21,1	18	19,5	21,8	25,3	8,2%	-7,7%	17,2%	-16,6%
De 25 a 34 años	95,6	100,3	104,6	109,6	113,3	-8,6%	-4,1%	-4,7%	-15,6%
De 35 a 44 años	117,9	114,8	108	109,2	105,6	9,2%	6,3%	2,7%	11,6%
De 45 a 54 años	103,5	98,2	92,4	84,7	90,2	12,0%	6,3%	5,4%	14,7%
De 55 y más años	38,3	38,6	34,7	34,9	30,9	10,4%	11,2%	-0,8%	23,9%

En miles de personas. Fuente: INE. Elaboración propia

En el año 2007 había 237.400 personas asalariadas entre los 25 y los 34 años; entre 2008 y 2009 esta franja de edad pierde 24.700 ocupaciones. Y tras el "oasis de paz" de la primera mitad de 2010, en que se produce una cierta estabilización, los siguientes seis meses vuelve a caer la ocupación asalariada. El peso relativo en la contratación asalariada de este sector de personas jóvenes pasa de suponer el 36,3% del total de asalariados 2007 al 30,1% en el segundo semestre de 2010.

La evolución del empleo asalariado vuelve a tener matices diferentes entre mujeres y hombres. En el cuadro anterior veíamos que entre las mujeres la caída de las asalariadas ha sido mucho más suave que entre los hombres. A juzgar por lo que nos dice la EPA gana en ocupadas incluso ese segundo semestre de 2010.

En el caso de los hombres, por el contrario, el empleo asalariado sigue el mismo patrón que llevamos viendo en toda la encuesta: recuperación en la primera parte del año y fuerte descenso en la segunda. De hecho, es la pérdida de asalariados entre los hombres lo que finalmente condiciona el resultado, ya que como hemos visto las mujeres incrementaban su número en 6.800.

Un matiz importante: el buen comportamiento de la ocupación asalariada entre las mujeres no se produce en la franja de edad entre los 25 y los 34 años. Esta es la manera en que el proceso reforma- crisis entiende la igualdad: empeorando todos los indicadores.

Por otra parte, en el punto anterior comentábamos de la relevancia y los efectos del sector público en el mercado de trabajo, más aún en un contexto como el que atravesamos. Así, en el segundo semestre, tras la reforma el sector privado pierde 20.000 empleos y el sector público gana 11.300. Entre los hombres el sector público gana asalariados mientras el privado desciende. Entre las mujeres ganan ambos sectores. En cuanto a peso relativo de los sectores, el 18,1% de los asalariados trabaja en el sector público, el 21,7% en el caso de las mujeres asalariadas frente al 14,9% de los hombres asalariados.

Empleo asalariado		2010TIV	2010TII	2009TIV
Total	Asalariados: total	792,1	800,9	768,1
	Asalariados del sector público	143,7	132,4	130,8
	Asalariados del sector privado	648,4	668,5	637,4
Hombres	Asalariados: total	414,2	429,8	407,1
	Asalariados del sector público	61,6	53,8	53,6
	Asalariados del sector privado	352,6	376	353,5
Mujeres	Asalariadas: total	377,9	371,1	361,1
	Asalariadas del sector público	82,1	78,7	77,1
	Asalariadas del sector privado	295,8	292,5	283,9

En miles de personas. Fuente: INE. Elaboración propia

Por sector económico, tras la reforma los asalariados hombres son expulsados del sector Servicios. También han perdido empleo en la Industria y por supuesto en Construcción, que continúa con su caída y en el segundo semestre tenía 5.700 hombres asalariados menos (7.900 en el conjunto del 2010 y 15.400 desde el último trimestre de 2008).

Entre las mujeres asalariadas, el sector Servicios condensa el 88,2% del empleo. Es de resaltar el paulatino incremento de la Industria.

Empleo asalariado por sector de actividad		2010TIV	2010TII	2009TIV	2008TIV
Total	Total	792,1	800,9	768,1	778,1
	Agricultura	2,3	3,7	2,1	3,3
	Industria	190,6	191,4	181,5	195,2
	Construcción	44,8	51,6	52,5	59,8
	Servicios	554,4	554,2	532	519,7
Hombres	Total	414,2	429,8	407,1	414,9
	Agricultura	1,9	3,1	1,9	2,4
	Industria	151,4	154	148,1	159,6
	Construcción	39,9	45,6	47,8	55,3
	Servicios	221,1	227	209,3	197,7
Mujeres	Total	377,9	371,1	361,1	363,2
	Agricultura	0,5	0,6	0,2	1
	Industria	39,2	37,4	33,4	35,7
	Construcción	4,9	6	4,7	4,5
	Servicios	333,3	327,2	322,7	322

En miles de personas. Fuente: INE. Elaboración propia

Adentrándonos en materia de temporalidad, en el primer semestre los asalariados con contrato indefinidos aumentan en 29.100 personas y los temporales en 3.600 personas Disminuye por tanto la temporalidad. En la segunda parte del año, tras la reforma, nuevo cambio de tornas: descienden en 19.100 los asalariados indefinidos y aumentan los temporales 20.300 personas. La caída es otra vez más brusca entre los asalariados indefinidos hombres que entre las asalariadas indefinidas mujeres.

Temporalidad en el empleo asalariado	2010TIV	2010TII	2009TIV	2008TIV	2007TIV	Evo. Anual (%)	Evo. 1º Semestre (%)	Evo. 2º Semestre (%)	Evo. 3 años (%)
Total	792,1	800,9	768,1	778,1	800,6	3,1%	4,3%	-1,1%	-1,1%
De duración indefinida: Total	614	633,1	604	576,9	573,5	1,7%	4,8%	-3,0%	7,1%
Temporal: Total	178,1	167,8	164,2	201,2	227,1	8,5%	2,2%	6,1%	-21,6%
Hombres	414,2	429,8	407,1	414,9	431,7	1,7%	5,6%	-3,6%	-4,1%
De duración indefinida: Total	331,2	350,1	333,5	325,2	327,3	-0,7%	5,0%	-5,4%	1,2%
Temporal: Total	83	79,6	73,6	89,7	104,4	12,8%	8,2%	4,3%	-20,5%
Mujeres	377,9	371,1	361,1	363,2	368,9	4,7%	2,8%	1,8%	2,4%
De duración indefinida: Total	282,8	283	270,5	251,7	246,3	4,5%	4,6%	-0,1%	14,8%
Temporal: Total	95,1	88,1	90,6	111,5	122,7	5,0%	-2,8%	7,9%	-22,5%

En miles de personas. Fuente: INE. Elaboración propia

Estas cifras van a condicionar la tasa de temporalidad, que acaba aumentando 1,1 puntos porcentuales debido al 2º semestre y se sitúa en el 22,5%. En la brecha entre mujeres y hombres no hay excesivos cambios: la tasa de temporalidad de las mujeres es cinco puntos superior a la de los hombres, a pesar del peor comportamiento de la tasa de estos, que aumentado su temporalidad en 2 puntos porcentuales en el último año.

Temporalidad en el empleo asalariado (%)		2010TIV	2010TII	2009TIV
Total	De duración indefinida	77,5	79,1	78,6
	Temporal	22,5	20,9	21,4
Hombres	De duración indefinida	80	81,5	81,9
	Temporal	20	18,5	18,1
Mujeres	De duración indefinida	74,8	76,3	74,9
	Temporal	25,2	23,7	25,1

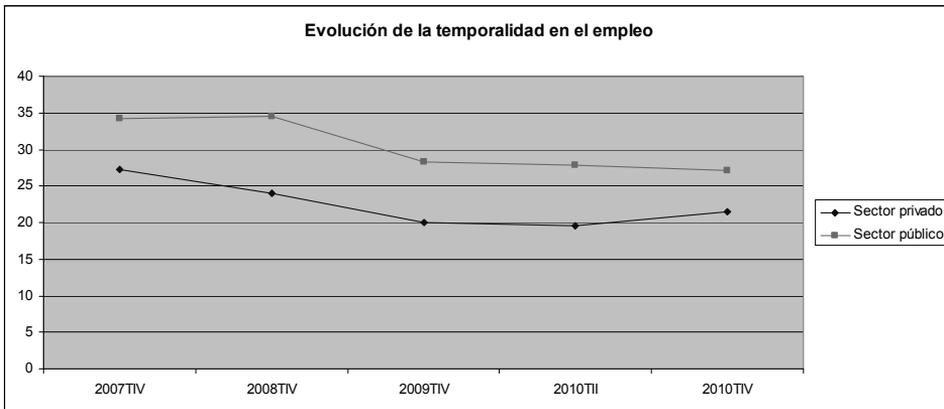
Fuente: INE. Elaboración propia

En el sector privado las tasas de temporalidad mejoran por el mayor peso relativo de las asalariadas mujeres indefinidas frente a las temporales.

Temporalidad en el empleo asalariado. Sector privado (%)		2010TIV	2010TII	2009TIV
Total	De duración indefinida	78,5	80,4	80
	Temporal	21,5	19,6	20
Hombres	De duración indefinida	80	81,8	81,8
	Temporal	20	18,2	18,2
Mujeres	De duración indefinida	76,8	78,7	77,8
	Temporal	23,2	21,3	22,2

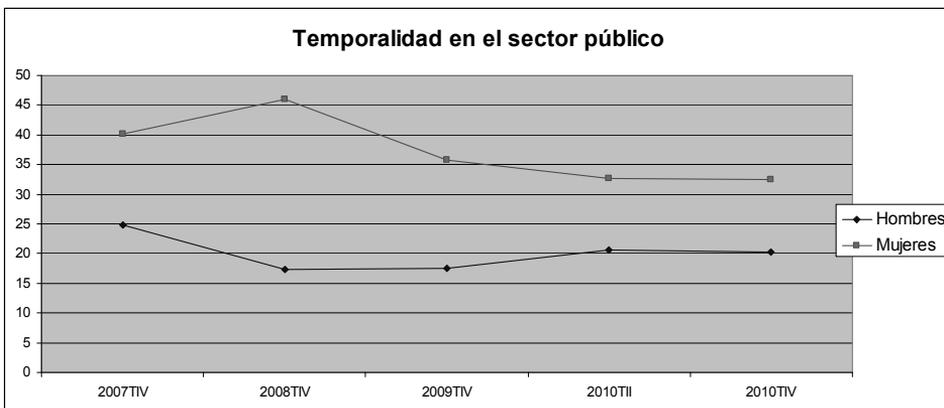
Fuente: INE. Elaboración propia

En el sector público, donde el 68,2% de las personas asalariadas son mujeres, la temporalidad es más alta que en el sector privado. No se trata de ninguna novedad.



Fuente: INE. Elaboración propia

Así, la tasa de temporalidad de las mujeres asalariadas en el sector público es 12,2 puntos porcentuales superior a la de los hombres.



Fuente: INE. Elaboración propia

En la comparación entre sector público-sector privado, la tasa de temporalidad de las mujeres asalariadas es 9,2 puntos más alta en el primero que en el segundo. El conjunto de estos datos (feminización del empleo público asalariado y tasas de temporalidad más alta entre las personas asalariadas del sector público, que se ceba entre las mujeres) nos da una idea aproximada de la brecha del mercado de trabajo entre mujeres y hombres.

Temporalidad en el empleo asalariado. Sector público (%)		2010TIV	2010TII	2009TIV
Total	De duración indefinida	72,9	72,1	71,7
	Temporal	27,1	27,9	28,3
Hombres	De duración indefinida	79,8	79,3	82,5
	Temporal	20,2	20,7	17,5
Mujeres	De duración indefinida	67,6	67,3	64,2
	Temporal	32,4	32,7	35,8

Fuente: INE. Elaboración propia

III.- Evolución del paro en la EPA

La EPA, incluso en la bondad de sus datos de la primera parte del 2010, nos permite dos claras conclusiones:

- En el segundo semestre del 2010 hay más personas paradas que en el primero, incremento que de manera muy preocupante se ceba con las personas jóvenes.
- No sólo hay más personas en paro, sino que cada vez tardan más en encontrar empleo. Casi una de cada dos personas en paro lleva más de un año en esa situación.

Si uno de los objetivos teóricos de la reforma era incidir en estos colectivos, no cabe sino tildarla de tremendo fracaso.

Tras la aprobación de la reforma laboral, las cifras de paro que arroja la EPA volvían a incrementarse, tras ese primer semestre de 2010 en el que los datos de la encuesta hablaban de una mejoría con respecto a 2009. Esos resultados del primer semestre son los que mitigan un mal año. En este sentido, no debemos olvidar la discrepancia existente entre los datos de la EPA y los del registro del SPEE, que nos hablan de un fuerte incremento de parados (hasta niveles de 1997) y fuerte descenso en la afiliación a la Seguridad Social (hasta niveles de 2002).

Aún con todo, la radiografía del segundo semestre que muestra la EPA no es buena. El segundo semestre de 2010 el paro habría aumentado en 5.100 personas. Si bien según la encuesta ha habido trimestres con mayor número de paradas y parados, tendríamos casi el doble de parados que inmediatamente antes de que se empezara a hablar de la crisis.

Evolución tasas de paro	2010TIV	Evo. Anual		Evo. 1º Semestre		Evo. 2º Semestre		Evo. 3 años	
	N	N	%	N	%	N	%	N	%
Total	114,9	-8,2	-6,7%	-13,3	-10,8%	5,1	4,6%	54,2	89,3%
De 16 a 19 años	2	-1,1	-35,5%	0,9	29,0%	-2	-50,0%	-0,8	-28,6%
De 20 a 24 años	17,3	-5,7	-24,8%	-7,1	-30,9%	1,4	8,8%	6,5	60,2%
De 25 a 34 años	40,5	1,1	2,8%	-6,4	-16,2%	7,5	22,7%	22,4	123,8%
De 35 a 44 años	29,2	-0,6	-2,0%	-2,2	-7,4%	1,6	5,8%	16,1	122,9%
De 45 a 54 años	17,7	-0,6	-3,3%	1,6	8,7%	-2,2	-11,1%	6,7	60,9%
De 55 y más años	8,1	-1,4	-14,7%	-0,1	-1,1%	-1,3	-13,8%	3,1	62,0%

**En miles de personas. Fuente: INE. Elaboración propia*

Más preocupante resulta un elemento que ya venimos destacando en los puntos anteriores: la destrucción de empleo se estaba cebando con las personas jóvenes. El mayor incremento del número de parados se produce en

la franja entre los 25 y los 34 años (7.500 parados más en el segundo trimestre), y se da con mayor incidencia entre los hombres (+5.300), que entre las mujeres de esa franja de edad (+2.300).

Paro por edad	2010TIV	2010TII	2009TIV	2007TIV
Total	114,9	109,8	123,1	60,7
De 16 a 19 años	2	4	3,1	2,8
De 20 a 24 años	17,3	15,9	23	10,8
De 25 a 34 años	40,5	33	39,4	18,1
De 35 a 44 años	29,2	27,6	29,8	13,1
De 45 a 54 años	17,7	19,9	18,3	11
De 55 y más años	8,1	9,4	9,5	5
Hombres	58,6	56,6	63,4	25,6
De 16 a 19 años	1,1	2	0,8	0,7
De 20 a 24 años	9,4	9	13,1	5,8
De 25 a 34 años	20,8	15,5	22,2	7,2
De 35 a 44 años	14,6	14,3	12,9	6,1
De 45 a 54 años	8,5	11,4	10,5	4
De 55 y más años	4,2	4,4	4	1,8
Mujeres	56,2	53,2	59,7	35,1
De 16 a 19 años	0,9	2	2,3	2
De 20 a 24 años	7,9	6,9	9,9	5
De 25 a 34 años	19,8	17,5	17,2	10,9
De 35 a 44 años	14,6	13,3	16,9	7
De 45 a 54 años	9,2	8,5	7,9	7
De 55 y más años	4	5	5,6	3,2

Fuente: INE. Elaboración propia

En cuanto a las tasas de paro, si en términos reales había menos paradas mujeres que parados hombres, la EPA nos habla de una mayor tasa de paro entre las mujeres (1,2 puntos porcentuales más). La tasa total se sitúa en el 10,89%, por debajo de 2009, y casi a la mitad que la estatal (20,33 en el último trimestre de 2010).

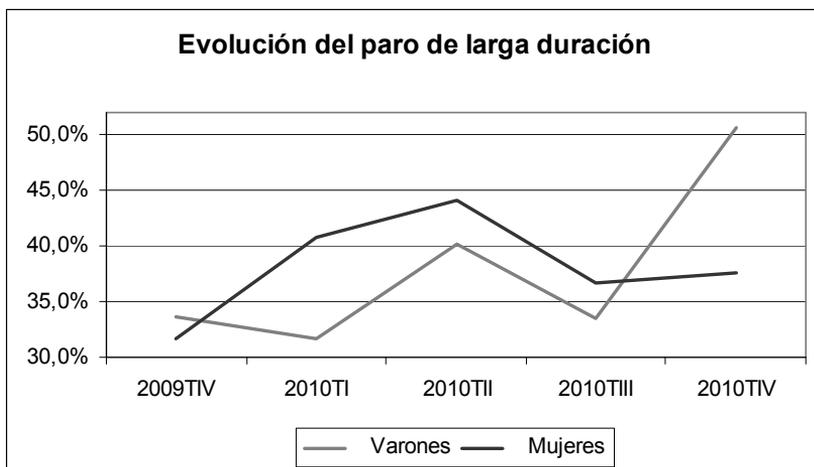
Entre las personas jóvenes no hay excesivas diferencias entre ambos semestres: en la franja de edad de los 20 a los 24 años casi una de cada tres personas paradas y a la búsqueda de empleo, lo que junto con el deterioro del

resto de los indicadores ya comentado ofrece un panorama desolador. En esa franja de edad la tasa de paro entre los hombres es más de ocho puntos superior a la de las mujeres.

Tasas de paro	2010TIV	2010TII	2009TIV	2007TII
Total	10,89	10,4	11,75	6,04
Menores de 25 años	30,08	31,49	36,42	18,67
De 25 y más años	9,65	9,06	9,94	5,02
De 16 a 19 años	29,69	46,42	34,68	39,28
De 20 a 24 años	30,12	29,15	36,67	14,88
De 25 a 54 años	10,22	9,38	10,31	5,26
De 55 y más años	6,06	7,02	7,48	3,46
Hombres	10,32	9,75	11,14	5,01
Menores de 25 años	33,67	32,01	37,47	20,25
De 25 y más años	8,96	8,36	9,3	3,87
De 16 a 19 años	28,54	37,85	17,7	32,48
De 20 a 24 años	34,41	30,96	40,12	17,52
De 25 a 54 años	9,64	8,89	9,99	4
De 55 y más años	5,14	5,39	5,18	3,09
Mujeres	11,56	11,2	12,48	7,37
Menores de 25 años	26,66	30,87	35,3	16,9
De 25 y más años	10,47	9,92	10,71	6,53
De 16 a 19 años	31,36	59,8	51,4	50,4
De 20 a 24 años	26,24	27,09	32,91	12,14
De 25 a 54 años	10,87	9,96	10,67	6,84
De 55 y más años	7,46	9,62	10,96	4,09

Fuente: INE. Elaboración propia

Otra de las cosas que queda patente en la EPA es que quien cae en el paro va a tardar cada vez más en salir del mismo. Al menos así parece desprenderse de la encuesta en el último trimestre de 2010: el 44,3% de las paradas y los parados llevaban un año o más en desempleo (es decir, lo que se conoce como "parados de larga duración"). Un porcentaje que ha ido acrecentándose desde que la crisis se cebara con el mercado de trabajo. La reforma laboral no sólo no ha conseguido incidir en esta materia, sino que la evolución muestra a las claras un constante incremento de personas en esta situación.



Fuente: INE. Elaboración propia

Un vistazo a la evolución en los últimos tres años muestra bien a las claras que este colectivo debe ser una prioridad de las políticas de empleo. Más aún si ponemos en relación estos malos datos con la evolución en la calidad de las prestaciones, con un aumento también constante, consecuentemente, de las personas que agotan prestaciones y subsidios.

Parados por tiempo de búsqueda	2010TIV	Evo. Anual		Evo. 1º Semestre		Evo. 2º Semestre		Evo. 3 años	
	N	N	%	N	%	N	%	N	%
Total	114,9	-8,2	-6,7%	-13,3	-10,8%	5,1	4,6%	54,2	89,3%
Ya ha encontrado empleo	4,1	-3,5	-46,1%	-0,9	-11,8%	-2,6	-38,8%	-4,1	-50,0%
Menos de 1 mes	5,8	-1,5	-20,5%	-3,1	-42,5%	1,6	38,1%	1,8	45,0%
De 1 mes a menos de 3 meses	17,8	-4,1	-18,7%	-6,5	-29,7%	2,4	15,6%	4,6	34,8%
De 3 meses a menos de 6 meses	16,6	-7	-29,7%	-5,3	-22,5%	-1,7	-9,3%	7	72,9%
De 6 meses a menos de 1 año	19,7	-2,9	-12,8%	-3,6	-15,9%	0,7	3,7%	10,8	121,3%
De 1 año a menos de 2 años	29,1	4,8	19,8%	2,2	9,1%	2,6	9,8%	21,5	282,9%
2 años o más	21,8	5,9	37,1%	3,7	23,3%	2,2	11,2%	12,5	134,4%

*En miles de personas. Fuente: INE. Elaboración propia

IV.- Afiliación a la Seguridad Social. El lustro perdido.

Con demasiada frecuencia las urgencias mediáticas nos hacen centrar la vista en el paro registrado y las tasas de paro, como si el grueso de la información válida para analizar el mercado de trabajo se encontrara más en los desempleados que en los empleados.

Los datos de personas afiliadas a Seguridad Social, sin embargo, nos ofrecen en 2010 algunas conclusiones bastante llamativas. Merece la pena ver cuál ha sido la evolución y cómo han quedado las cifras. Si no miramos más que el número grueso, hay algo que llama mucho la atención: la media anual de afiliados descendía en 2010 a la cifra más baja en un lustro. La crisis se ha llevado por delante el crecimiento afiliativo de los años 2006, 2007 y 2008 y se confirmaba el retroceso experimentado 2009.

IV.1.- Evolución de la afiliación a la Seguridad Social en Euskadi.

Acudiendo al tópico, el 2010 sólo puede calificarse como *annus horribilis* en lo que a afiliación en Seguridad Social se refiere. La reforma laboral se ha demostrado claramente ineficaz (al menos de cara a su objetivo sobre el papel de creación de empleo) e injusta. En Euskadi el ciclo crisis-reforma se ha llevado por delante un lustro de crecimiento en afiliación a la Seguridad Social.

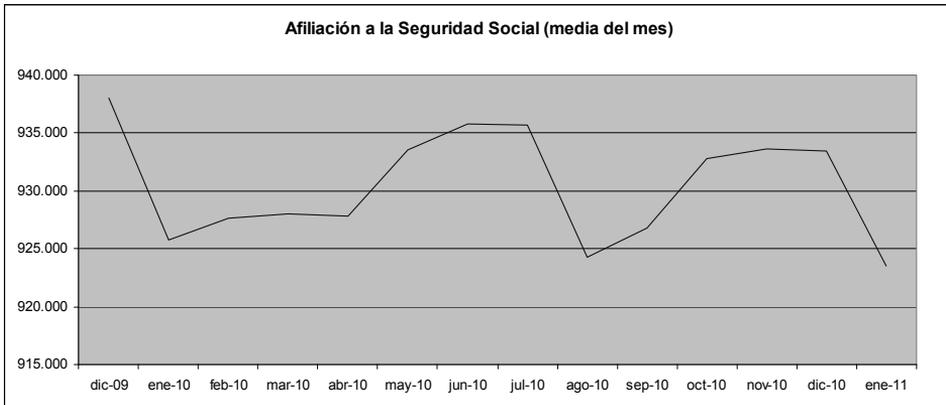
El 2010 se cerraba con una media anual de 925.800 trabajadoras y trabajadores afiliados en alta laboral. Para ver un dato peor tendríamos que ir al año 2005. Y no se trata de algo puntual, sino que esta tendencia confirma y redunda en el mal dato de 2009.

En lo que llevamos de siglo XXI, hasta el año 2009 veníamos observando un crecimiento suave y continuado en la afiliación a la Seguridad Social. Pero ya en 2009 comienza a mostrarse la verdadera cara de una crisis, que si bien aún no nos tocaba de lleno, sí ponía fin a la inercia positiva que llevábamos. Y 2010 nos devolvía al año 2005.

Años (media anual)	Total Euskadi	Álava	Guipúzcoa	Vizcaya
2001	839,9	135,1	280,8	423,9
2002	859,6	138,7	285,7	435,2
2003	874,2	142,5	289,6	442,1
2004	889,6	146,7	294,9	448,1
2005	911,9	149,4	302,4	460,1
2006	933,2	152,6	309,3	471,2
2007	957,9	157,0	317,8	483,0
2008	967,9	158,9	320,5	488,6
2009	934,7	152,5	310,3	471,9
2010	925,8	152,2	306,1	467,5

Miles de personas. Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

A 31 de enero de 2011 la situación no mostraba novedades positivas, con 921.048 personas afiliadas a la Seguridad Social, y una media mensual de 923.509,80.



Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

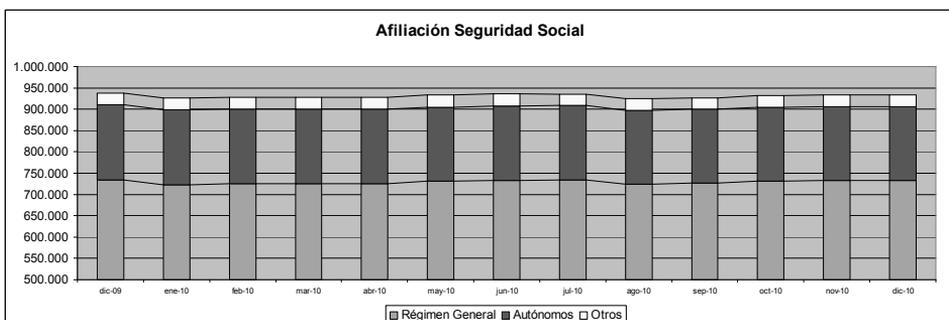
En el gráfico anterior podemos ver que tras el desplome del verano, más acentuado que en años anteriores, el ciclo estacional continúa y se produce una recuperación que sin embargo no frena la mala tendencia con la que concluíamos 2010 e iniciábamos 2011.

Diciembre de 2010 registraba 4.556 trabajadoras y trabajadores en alta laboral menos que en el mismo mes de 2009.

IV.2.- Evolución de la afiliación a la Seguridad Social por regímenes.

La afiliación a la Seguridad Social cae en todos los regímenes excepto en el R.E. de Empleadas/os de Hogar. En cuanto al comportamiento de la afiliación en el Régimen General y en el R.E. de Autónomos, es el segundo en el que se concentra el mayor descenso en la afiliación, (2.654 personas menos en diciembre de 2010 que en el mismo mes de 2009, -1,5%). El Régimen General perdía 1.826 afiliadas y afiliados, un 0,5 menos.

Entre diciembre de 2009 y diciembre de 2010, tanto en términos absolutos como relativos, la afiliación desciende más entre los Autónomos que en el Régimen General.



En concreto, el Régimen General pierde en el período referido 1.826 afiliadas y afiliados, un descenso interanual del 0,2%, mientras que el Régimen de Autónomos pierde 2.654 trabajadoras y trabajadores, lo que supone una caída del 1,5%.

Régimen	Diciembre 2010	Variación interanual	%
TOTAL SISTEMA	933.457,52	-4.557,95	-0,5
Mujeres	416.171,99	4.203,78	1,0
Hombres	517.281,15	-8.765,11	-1,7
R. GENERAL	732.741,84	-1.826,16	-0,2
Mujeres	335.927,15	4.014,00	1,2
Hombres	396.810,68	-5.843,16	-1,5
R.E. AUTÓNOMOS	173.402,15	-2.654,85	-1,5
Mujeres	62.828,63	-217,79	-0,3
Hombres	110.573,15	-2.437,42	-2,2
R.E. AUTÓNOMOS S.E.T.A.	5.429,05	-350,58	-6,1
Mujeres	2.463,21	-209,00	-7,8
Hombres	2.965,84	-141,58	-4,6
R.E. AGRARIO	3.385	-422,94	-11,1
Mujeres	421,57	-59,85	-12,4
Hombres	2.963,42	-363,10	-10,9
R.E. DEL MAR C/AJENA	3.325,84	-40,68	-1,2
Mujeres	154,1	0,58	0,4
Hombres	3.171,73	-41,26	-1,3
R.E. DEL MAR C/PROPIA	235	-7,84	-3,2
Mujeres	173	-5,84	-3,3
Hombres	62	-2,00	-3,1
R.E. CARBÓN	0	0	0
Mujeres	0	0	0
Hombres	0	0	0
R.E. EMPL. HOGAR CONT.	11.933,78	673,78	6,0
Mujeres	11.285,21	609,32	5,7
Hombres	648,57	64,47	11,0
R.E. EMPL. HOGAR DISC.	3.004,84	71,32	2,4
Mujeres	2.919,1	72,37	2,5
Hombres	85,73	-1,05	-1,2

Media del mes. Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

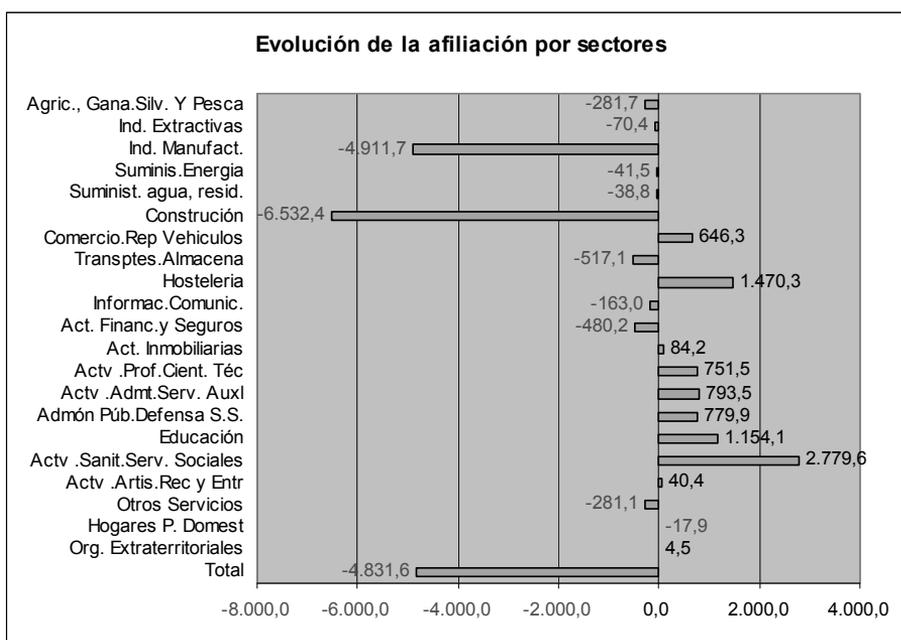
Como podemos ver en la tabla anterior, el descenso en la afiliación es generalizado en todos los regímenes, excepto en el de empleadas y empleados de hogar.

En términos relativos el régimen más afectado es el Agrario, con un 11,1% menos de trabajadoras y trabajadores afiliados en diciembre de 2010 con respecto al mismo mes de 2009.

IV.3.- Evolución de la afiliación a la Seguridad Social por sectores.

La caída de la afiliación en Seguridad Social en 2010 de centraba sobre todo en la industria (-4.911) y la construcción (-6.532). En ese sentido los datos que nos ofrecen los registros de Seguridad Social van en la línea de lo apuntado por la EPA. Esos fuertes descensos han sido compensados sólo en parte por el sector de los servicios (públicos y privados).

Los datos de afiliación en Seguridad Social nos confirman algo que ya sabíamos: 2010 ha sido un año nefasto especialmente para la construcción, pero también para la industria. Tanto es así que el 88,8% de las afiliaciones que se perdían a los largo del año se correspondían con estos dos sectores.



Media del mes. Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

La construcción registraba 6.532 trabajadores menos de media en diciembre de 2010 con respecto al mismo período de 2009. Es decir, se dejaba por el canino un 8,2%. Por su parte, la afiliación en industria caía en 5.062,4 trabajadores, un 2,5%.

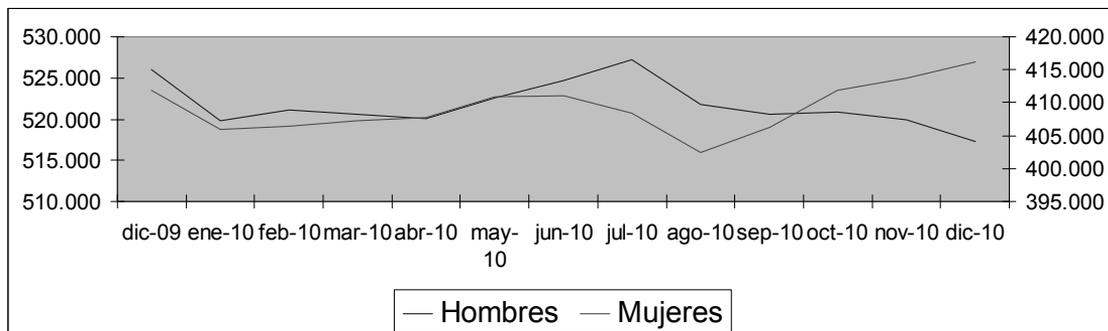
Los incrementos afiliativos llegaron sobre todo en las actividades sanitarias y de servicios sociales (2779), la hostelería (1.470) y la educación (1.154).

IV.4- Evolución de la afiliación a la Seguridad social por sexo.

La cifra de trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social ha tenido un crecimiento interanual de 4.203 personas. Es un dato positivo que no debe servir para cubrir una realidad: el mercado de trabajo vasco sufre de una fuerte segregación ocupacional, que no se ve atajada por una reforma laboral que aparcó la necesaria promoción de políticas de igualdad en el mundo laboral.

Si antes veíamos la evolución de la afiliación según los distintos regímenes y sectores, un dato nos quedaba bastante claro: las mujeres crecían en afiliación mientras los hombres descendían

Tanto es así que en el conjunto del sistema se registraban 4.203 trabajadoras más y 8.765 trabajadores menos, lo que arrojaba el balance final de 4.557 personas menos afiliadas a la Seguridad Social.



Media del mes. Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

Para un mejor análisis vamos a ir de forma escalonada, por partes:

- De las 933.457 trabajadoras y trabajadores afiliados a la Seguridad Social en diciembre del año pasado, 416.171 eran mujeres, el 44,5% del total. Un año antes las mujeres suponían ese porcentaje era del 43,9%.
- De las 416.171 trabajadoras afiliadas a Seguridad Social en diciembre de 2010, 335.927 lo estaban en el Régimen General, el 80,7% del total. Sólo 65.291 eran autónomas (el 15,7% del total).
- Si la afiliación femenina crecía en 4.203 trabajadoras, ello era fruto sobre todo del incremento en el Régimen General (4.014 trabajadoras más), mientras que el número de autónomas registradas descendía en un 0,6% (426 trabajadoras menos). Se producen incrementos afiliativos también en el R.E. de Empleadas de Hogar y R.E. de trabajadoras del mar por cuenta ajena, mientras que desciende el número de afiliadas en el R.E. agrario y R.E. de trabajadoras del mar por cuenta propia.
- Antes veíamos que por lo que se refiere a sectores de actividad, los mayores incrementos afiliativos los veíamos en la actividad sanitaria y de servicios sociales, la hostelería y la educación, mientras que los mayores descensos de afiliación los podíamos apreciar en la construcción y la industria.

Estos datos nos conducen a algunas claves para entender lo que está ocurriendo en cuanto a la afiliación a la Seguridad Social de las trabajadoras. En primer lugar no cabe sino hablar de que se mantiene la tradicional segregación ocupacional del mercado de trabajo vasco y español que sufren las mujeres. Esta circunstancia tiene también su reflejo en el sistema a la hora de acercarnos a la distribución por regímenes de las trabajadoras en alta en la Seguridad Social.

Este hecho explica la escasa incidencia que ha tenido en la cifra de trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social el descenso de las autónomas registradas, cuanto en términos relativos ha tenido un mayor impacto entre los hombres afiliados.

La segregación ocupacional se muestra claramente cuando nos acercamos a la evolución de la afiliación por sectores: ha crecido sobre todo dos sectores (actividades sanitarias y de servicios sociales y educación) altamente feminizados, mientras que descendían otros tradicionalmente masculinizados (construcción, sobre todo, e industria), lo que explicaría en buena medida por qué crece la afiliación femenina mientras cae la masculina.

A la hora de buscar explicaciones al por qué del incremento sobre todo en actividades sanitarias y de servicios sociales, todo parece indicar que la Ley de Dependencia y la Ley de Servicios Sociales han tenido efecto también en la afiliación de trabajadoras y trabajadores.

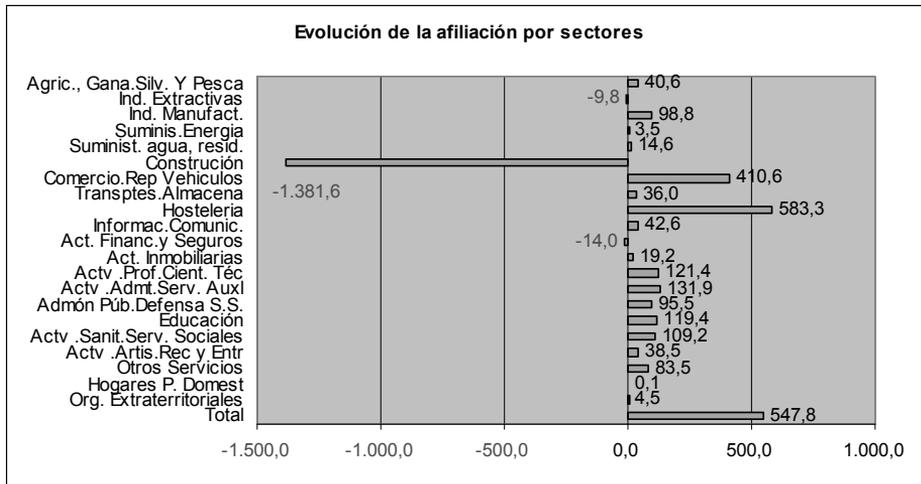
IV.5.- Evolución a la Seguridad Social de las y los trabajadores extranjeros.

Más allá de algunos discursos populistas, lo cierto es que la evolución de la afiliación de trabajadoras y trabajadores extranjeros a la Seguridad Social no ha tenido grandes variaciones, incluso ha aumentado. Así las cosas las personas inmigrantes continúan siendo en Euskadi aportantes netos al sistema. Lo más relevante quizá sea el trasvase que se produce de la Construcción a los Servicios (fundamentalmente a la hostelería).

En Euskadi hay 52.112 personas de nacionalidad extranjera afiliados a la Seguridad Social en diciembre de 2010 (media mensual). Supone un crecimiento de la afiliación de 996 personas con respecto a diciembre de 2009.

Al igual que en el conjunto de la población, el incremento se produce por la mayor afiliación al sistema de las mujeres (1.384 más), ya que entre los hombres nuevamente comprobamos un descenso del registro (388 menos).

El 67% de los extranjeros están afiliados al régimen general. Por otra parte, en el R.E. de empleadas de hogar nos encontramos con 7.755 personas extranjeras afiliadas, lo que representa el 15% de la afiliación extranjera al sistema y el 26% del total de trabajadores de este sector, lo que da una idea fidedigna del peso e importancia del sector para las trabajadoras extranjeras.



Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

El gráfico nos muestra el tremendo impacto que ha tenido la construcción (-1.381) en cuanto a la caída de la afiliación. Este mal dato nuevamente nos serviría para explicar el por qué del diferente comportamiento de la afiliación al sistema de mujeres y hombres, ya que se trata de un sector fuertemente masculinizado.

El mayor crecimiento afiliativo entre las personas inmigrantes se produce en la hostelería (583 trabajadores más).

V.- Contratación y reforma laboral: crónica de un fracaso anunciado.

La existencia de los registros informáticos y su accesibilidad relativamente inmediata dan a la reforma laboral de 2010 una nueva dimensión: es la primera vez que se puede comprobar el efecto de la misma prácticamente en tiempo real. No es que antes no existieran los registros, pero en ninguno de los procesos de reforma anteriores disponíamos de la inmediatez de acceso a los datos de la que hoy gozamos.

Los datos de contratación, por proceder de un registro, funcionan así como un perfecto termómetro sobre la buena marcha o no de las medidas emprendidas por la administración socialista. La importancia de estos datos estriba en que entre los objetivos “declarados” de la reforma se hablaba de acabar con ciertas malformaciones típicas de nuestro mercado de trabajo.

Y en ese sentido, los registros de contratos celebrados en Euskadi en 2010 no pueden ser más contundentes cuando nos fijamos especialmente en el segundo semestre del año pasado, el semestre de la reforma:

- No se acaba con la concatenación de contratos. En un año de fuerte caída de las afiliaciones en Seguridad Social y de importante incremento del desempleo, aumentan los contratos registrados.
- No se ataja la temporalidad en la contratación. De hecho, la contratación indefinida pierde terreno a pesar incluso del producto estrella del Gobierno, el contrato de fomento de la contratación indefinida.
- No se reduce la brecha del mercado de trabajo que nos coloca ante una importante segregación ocupacional entre mujeres y hombres.
- No se facilita el acceso al primer empleo a los jóvenes, ni mucho menos a un contrato indefinido.

Así las cosas, estamos en disposición, a la luz de los datos que tenemos en la CAV, de afirmar que la reforma ha sido un fracaso en toda regla con respecto a las motivaciones expuestas por los redactores del texto.

Había, sin embargo, otro objetivo expuesto en “petit comité” por el grupo de expertos en los que se apoya el Gobierno de Zapatero: devaluar el empleo para devaluar la economía española, ya que ahora no hay una moneda propia que poder devaluar. A la luz de las noticias que hemos visto en las últimas fechas, y de declaraciones de altos cargos de los ejecutivos vasco y español, parece ser que aquí sí que ha funcionado la reforma.

V.1- Evolución de la contratación en Euskadi en 2010: más contratos pero menos indefinidos.

Con respecto a 2009, el 2010 concluía con 36.035 contratos más, un 5,3% de incremento con respecto al año pasado. Ahora bien, descienden los contratos indefinidos iniciales (un 6,3% menos) y las conversiones en indefinidos (-2,5%). La caída de los indefinidos llegaba también a la principal apuesta del Gobierno, el contrato de fomento de la contratación indefinida: 412 contratos de este tipo menos que en 2009, lo que nos habla claramente de lo fallido de su propuesta.

Las reformas sobre el mercado de trabajo no pueden hacerse en dos días, sin objetivos claros y medibles y con propuestas cuya efectividad no está clara. A nivel de consecuencias en contratación, esa es la conclusión que debería haber sacado el Gobierno socialista.

La contratación ha aumentado un 5,3% en 2010, hasta los 710.042 contratos. Se producían más contratos en el segundo semestre que en el primero, si bien esta es una circunstancia de marcado carácter estacional (por ejemplo en 2009 también ocurría).

Contratación 2009	TOTAL	INDEFINIDOS		TEMPORALES	
		ABSOLUTO	% S/ TOTAL	ABSOLUTO	% S/ TOTAL
1º Semestre 2009	309.169	26.335	8,52	282.834	91,48
2º Semestre 2009	364.756	25.031	6,86	339.725	93
Total 2009	673.925	51.366	7,62	622.559	92,38
1º Semestre 2010	329.718	24.701	7,49	305.017	92,51
2º Semestre 2010	380.261	24.263	6,38	355.998	94
Total 2010	709.979	48.964	6,90	661.015	93,10

Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

La conclusión que podemos extraer del cuadro anterior es bastante esclarecedora: desde la aplicación de la reforma se realizan en 2010 24.263 contratos indefinidos. En el mismo semestre de 2009 se firmaron 25.031 contratos indefinidos. **La reforma no detiene, sino que agudiza, la caída de la contratación indefinida.** Y ello, como venimos repitiendo, en un momento en el que se firman más contratos que en el año anterior. En el segundo semestre de 2010 la contratación indefinida va a representar apenas el 6,38% de los contratos realizados, incluidas las conversiones.

Total Cont. CAV	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	%HOM	%MUJ
1º SEM 2010	329.754	159.723	170.031	48,4%	51,6%
2º SEM 2010	380.288	184.798	195.490	48,6%	51,4%
2SEM-1º SEM	50.534	25.075	25.459		
%	15,3%	15,7%	15,0%		

Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

Un matiz importante: el aumento en la contratación se ha producido de manera casi exclusiva entre los hombres. Entre las posibles explicaciones podríamos encontrarnos con que los esfuerzos del Plan E se dirijan especialmente a

incidir en la construcción, el sector más castigado por la crisis, y fundamentalmente masculinizado.

Total Cont. CAV	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	%HOM	%MUJ
2009	674.007	309.398	364.609	45,9%	54,1%
2010	710.042	344.521	365.521	48,5%	51,5%
2010-2009	36.035	35.123	912		
%	5,3%	11,4%	0,3%		

Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

De los 710.042 contratos, el 97% (688.717) eran contratos iniciales. Sólo 21.262 eran conversiones en indefinidos. El dato de conversión es un 2,5% inferior al de 2009.

Ahondando un poco más, sólo el 4% de la contratación inicial ha sido indefinida, porcentaje que entre las mujeres desciende al 3,6%. La relevancia de este mal dato toma su verdadero cariz si tenemos en cuenta que la contratación inicial aumentaba en 2010 en 36.602 contratos con respecto a 2009, un incremento del 5,6% y sin embargo la contratación indefinida inicial descendía un 6,3%. Por el contrario, los contratos temporales aumentaban un 6,2%, con lo que **la brecha entre contratos indefinidos y temporales aumentaba.**

Contratación inicial	2010	hombres	mujeres	% hom	% muj
TOTAL	688.717	332.956	355.761	48,3%	51,7%
Indefinidos	27.702	14.766	12.936	53,3%	46,7%
Temporales	661.015	318.190	342.825	48,1%	51,9%
% Indef.	4,0%	4,4%	3,6%		
% Temp.	96,0%	95,6%	96,4%		

Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

Es decir, en 2010 veíamos más contratación inicial que en 2009, pero ese incremento no sólo no se producía en la contratación indefinida, sino que la cifra de contratos indefinidos caía a niveles más bajos que en 2009. El porcentaje que los mismos representan se contraía hasta representar sólo el 4% de todos los contratos iniciales. **Más contratos, pero menos indefinidos.**

Contratación inicial	2009	2010	Dif.	%
TOTAL	652.115	688.717	36.602	5,6%
Indefinidos	29.556	27.702	-1.854	-6,3%
Temporales	622.559	661.015	38.456	6,2%
% Indef.	4,5%	4,0%	-0,5%	
% Temp.	95,5%	96,0%	0,5%	

Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

En el siguiente cuadro podemos ver la distribución de la contratación a lo largo del año 2010, y las diferencias entre el primer y el segundo semestre. El año pasado más que ningún otro, esta división adquiere especial relevancia porque la reforma laboral delimita claramente una frontera temporal y de volumen de contratación indefinida dividiendo el año en dos partes. Y, como veremos en el siguiente punto, un corte que afecta precisamente al contrato de fomento de la contratación indefinida más que al indefinido ordinario.

Contratación inicial	1º Sem.	2º Sem.	Dif.
TOTAL	319.369	369.348	49.979
Indefinido Ordinario (Boni. / No Bonif.)	10.254	10.219	-35
Indefinido Fomento de la Contratación Indefinida	3.932	3.032	-900
Minusválidos	166	99	-67
Obra o servicio	105.431	119.688	14.257
Event. Circuns. Producción	119.923	142.019	22.096
Interinidad	73.532	87.941	14.409
Temporal Minusválidos	519	400	-119
Relevo	994	793	-201
Jubilación Parcial	1.707	1.516	-191
Sustitución jubilación 64 años	31	40	9
Prácticas	1.749	2.110	361
Formación	463	902	439
Otros contratos	668	589	-79
Indefinidos	14.352	13.350	-1.002
Temporales	305.017	355.998	50.981
% Indefinidos	4,5%	3,6%	-0,9%
% Temporales	95,5%	96,4%	0,9%

Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

Tampoco las cosas iban bien en la conversión de contratos a indefinidos. De 21.810 conversiones en 2009 pasábamos a 21.262 en 2010, 548 menos (un 2,5% de reducción). Las conversiones así rependan en 2010 apenas un 3% del total, porcentaje que desciende más aún entre las mujeres (9.754 conversiones en 2010, un 2,7% del total de contratos).

La importancia de estos datos toma verdadera relevancia si tenemos en cuenta que las conversiones de temporales suponen el 43,4% de la contratación indefinida en el primer semestre de 2010 y el 45% en el segundo semestre.

Dentro de la contratación temporal, el aumento de contratos iba a recaer fundamentalmente entre los hombres. Así, el contrato de obra y servicio,

minusválidos y los que se refieren a jubilaciones se aplican más entre los hombres.

Los contratos de interinidad, por el contrario, van a recaer de forma mayoritaria entre las mujeres, hasta tres cuartas partes del total. Las diferencias responden claramente a la segregación sectorial del empleo.

Por lo que hace referencia a la duración de los contratos temporales, apenas un 3% de la contratación temporal tiene una duración superior a los 6 meses. El 45,2% de los contratos tiene una duración inferior al mes. Debemos tener en cuenta, además, que a estas cifras hay que añadir los indeterminados donde se encuentran la mayoría de contratos de días alternos, horas etc. La calidad de la contratación temporal, por tanto, ha empeorado igualmente en 2010 con la reforma.

Contratación Temporal			
Duración	2009	1ºsem 2010	2010
<= 1 MES	43,4%	42,5%	45,2%
> 1 Y <= 6 MESES	15,1%	15,7%	15,5%
> 6 Y <= 12 MESES	2,3%	2,0%	2,2%
> 12 Y <= 24 MESES	0,2%	0,3%	0,2%
> 24 MESES	1,1%	0,8%	0,7%
INDETERMINADOS	37,9%	38,7%	36,2%

Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

V.2.- Evolución de la contratación entre las mujeres.

No debemos engañarnos. Los datos no son buenos para las mujeres, que ven como en algunos aspectos las brechas con respecto a los hombres se agrandan. Y cuando las diferencias se acortan, ello sólo responde a un peor comportamiento de los indicadores de empleo entre los hombres, no a ninguna hipotética mejora del mercado de trabajo.

Antes veíamos que el aumento en la contratación inicial se producía esencialmente entre los hombres, hasta un 11,8%. Eso sí, los contratos indefinidos se reducían un 1,8%, mientras la contratación temporal aumentaba un 12,5%.

Entre las mujeres el volumen de contratación no variaba demasiado, pero sí resultaba llamativa la caída de la contratación indefinida inicial: un 10,9% menos de contratos iniciales indefinidos (la contratación temporal aumentaba un 1%).

Así las cosas, podemos decir que la evolución es desigual para hombres y para mujeres, aunque con un patrón común muy claro: aumenta la contratación temporal en el segundo semestre de 2010.

Contratos iniciales	Hombres				Mujeres			
	1º semestre	2º semestre	Dif	%	1º semestre	2º semestre	Dif	%
Indefinidos	7.899	6.867	-1032	-13,1%	6.453	6.483	30	0,5%
Temporales	146.122	172.068	25946	17,8%	158.895	183.930	25.035	15,8%
% Indefinidos	5,1%	3,8%	-1,3%		3,9%	3,4%	-0,5%	
% Temporales	94,9%	96,2%	1,3%		96,1%	96,6%	0,5%	

Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

Si nos ceñimos a lo ocurrido en el año 2010, entre los dos semestres se aprecia que si entre las mujeres la contratación indefinida se mantiene en la segunda parte del año, entre los hombres se produce un auténtico desplome con más de un 13% menos de contratos indefinidos, al tiempo que los temporales aumentaban un 17,8%.

Así las cosas, podemos hacer varias matizaciones con respecto a la evolución y peso relativo de la contratación indefinida por sexo:

- Si en 2009 del total de contratos indefinidos el 49,1% recayó en las mujeres, en 2010 ese porcentaje bajaba hasta el 46,7%. Hablamos ya de una brecha de de 6.5 puntos porcentuales.
- Centrándonos en cada colectivo, como veíamos antes, el aumento de la contratación temporal se producía sobre todo entre los hombres. Este hecho hace que, si bien el peso relativo de la contratación indefinida caiga tanto entre hombres como entre mujeres, la caída es mayor entre los hombres (de representar los contratos indefinidos un 5,1% del total a un 4,4%) que entre las mujeres (de un 3,9% aun 3,6%).

Peso relativo de la contratación indefinida	Hombres	Mujeres	Dif
2009	5,1%	4,1%	-1,0%
1º SEM 2010	5,1%	3,9%	-1,2%
2010	4,4%	3,6%	-0,8%

Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

Previamente hablábamos de la contratación temporal, y veíamos que el aumento de contratos iba a recaer fundamentalmente entre los hombres. Por modalidades de contrato, el de obra y servicio, minusválidos y los que se refieren a jubilaciones decíamos que se aplican más entre los hombres.

Tipos de contratos	Hombres		Mujeres	
	2010	2010-2009	2010	2010-2009
TOTAL	332.956	35.126	355.761	1.476
INDEFINIDO ORDINARIO (Bonif. / No Bonif.)	11.118	-346	9.355	-1128
INDEFINIDO FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA	3.475	45	3.489	-457
MINUSVÁLIDOS	173	25	92	7
OBRA O SERVICIO	137.790	13.715	87.329	559
EVENT. CIRCUNSCR. PRODUCCIÓN	132.027	18.868	129.915	5.900
INTERINIDAD	40.531	4.214	120.942	-2.845
TEMPORAL MINUSVALIDOS	591	186	328	29
RELEVO	1.218	-1.156	569	-519
JUBILACIÓN PARCIAL	2.609	-605	614	-314
SUSTITUCIÓN JUBILACIÓN 64 AÑOS	42	4	29	7
PRÁCTICAS	2.042	241	1817	169
FORMACIÓN	731	-27	634	8
OTROS CONTRATOS	609	-38	648	60
Indefinidos	14.766	-276	12.936	-1.578
Temporales	318.190	35.402	342.825	3.054
% Indefinidos	4,4%	-0,6%	3,6%	-0,5%
% Temporales	95,6%	0,6%	96,4%	0,5%

Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

Los contratos de interinidad, por el contrario, van a recaer de forma mayoritaria entre las mujeres, hasta tres cuartas partes del total. Este dato nos habla bien a las claras de la segregación sectorial del empleo. Más adelante veremos los datos de contratación por actividad, que vienen a reafirmar esta idea.

TOTAL	2010	hombres	mujeres	% hom	% muj
	688.717	332.956	355.761	48,3%	51,7%
INDEFINIDO ORDINARIO (Boni. / No Bonif.)	20.473	11.118	9.355	54,3%	45,7%
INDEFINIDO FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA	6.964	3.475	3.489	49,9%	50,1%
MINUSVÁLIDOS	265	173	92	65,3%	34,7%
OBRA O SERVICIO	225.119	137.790	87.329	61,2%	38,8%
EVENT. CIRCUNSP. PRODUCCIÓN	261.942	132.027	129.915	50,4%	49,6%
INTERINIDAD	161.473	40.531	120.942	25,1%	74,9%
TEMPORAL MINUSVALIDOS	919	591	328	64,3%	35,7%
RELEVO	1.787	1.218	569	68,2%	31,8%
JUBILACIÓN PARCIAL	3.223	2.609	614	80,9%	19,1%
SUSTITUCIÓN JUBILACIÓN 64 AÑOS	71	42	29	59,2%	40,8%
PRÁCTICAS	3.859	2.042	1.817	52,9%	47,1%
FORMACIÓN	1.365	731	634	53,6%	46,4%
OTROS CONTRATOS	1.257	609	648	48,4%	51,6%

Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

V.3.- El contrato de fomento de la contratación indefinida (CFCI).

Batacazo. Si la idea del Gobierno socialista era aumentar la cantidad de indefinidos por la vía del CFCI, sólo así se puede definir lo ocurrido. En Euskadi no se ha recurrido más a este tipo de contrato. Antes al contrario, en el segundo semestre de 2010, tras la reforma laboral, se firmaban 900 contratos de fomento de la contratación indefinida menos que en la primera mitad del año.

Como ya hemos comentado, la “gran esperanza blanca” del Gobierno, el gran argumento “social” para explicar la modificación de calado que se pretendía para tranquilizar a los mercados, era el contrato de fomento de la contratación indefinida (CFCI). El planteamiento inicial parecía ser extenderlo tanto que prácticamente pudiera ser generalizado en lugar del indefinido ordinario.

Con los datos en la mano, la sensación es que no sólo en el sindicato no compartíamos lo que se pretendía hacer con esta figura. Ni siquiera los empresarios parecen haber entendido la reforma planteada en estos términos.

En el punto anterior veíamos que en el segundo semestre de 2010 la contratación indefinida descendía un 7% (1.002 contratos menos), mientras que la temporal aumentaba un 16,7%. La pérdida en los contratos indefinidos proviene principalmente del descenso de los CFCI: 900 contratos menos en el segundo semestre. En los contratos indefinidos ordinarios, en cambio, sólo se perdían 35.

Contratación inicial	1º Sem.	2º Sem.	Dif.
Indefinido Ordinario (Bonif. / No Bonif.)	10.254	10.219	-35
Indefinido Fomento de la Contratación Indefinida	3.932	3.032	-900
Minusválidos	166	99	-67

Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

El 50,1% de los CFCI corresponde a las mujeres. Esta circunstancia hace que el peso específico de esta modalidad dentro de la contratación indefinida sea mayor entre las mujeres (27% de todos los contratos indefinidos), que entre los hombres (23,53%). También es remarcable que entre las mujeres ha aumentado el contrato indefinido ordinario en el segundo semestre.

V.4.- Evolución de la contratación por actividades económicas.

Un breve vistazo a los datos de contratación por actividades económicas nos permite una conclusión inmediata: la reforma deja a un lado cualquier voluntad de trabajar en la superación de la segregación ocupacional horizontal. Antes al contrario, parece agudizarla un poco más.

A pesar del incremento de contratación algunas actividades económicas han descendido en su número de contratos, destacando construcción y actividades sanitarias. El primero de los casos no ofrece mayor dificultad de interpretación, por ser el sector más castigado por la crisis. En cuanto a actividades sanitarias, detrás del menor número de contratos celebrados en 2010 estaría el recorte del gasto público.

Por el contrario la industria manufacturera, comercio, hostelería y actividades administrativas y servicios auxiliares han aumentado su actividad contractual.

Contratos iniciales	Hombres			Mujeres		
	dic-10	2010-2009	%	dic-10	2010-2009	%
TOTAL	332.956	35.126	11,8%	355.761	1.476	0,4%
AGRIC. GANAD. SILV. Y PESCA	11.212	1.966	21,3%	1.533	-122	-7,4%
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	69	-21	-23,3%	14	2	16,7%
INDUSTRIA MANUFACT.	40.147	7.038	21,3%	13.291	1.231	10,2%
SUMN. ELECT. GAS Y A.A.	34	-18	-34,6%	20	-2	-9,1%
SUM. AGUA, RES Y DESC.	3.254	-436	-11,8%	443	-86	-16,3%
CONSTRUCCIÓN	43.499	-4.613	-9,6%	2.298	-283	-11,0%
COMERCIO, REP. VEHIC.	19.045	2.448	14,7%	38.997	3.059	8,5%
TRANSP. ALMACENT.	17.549	921	5,5%	8.320	-578	-6,5%
HOSTELERIA	20.565	3.391	19,7%	47.553	1.772	3,9%
INFORMAC. COMUNICAC.	11.355	75	0,7%	7.616	-310	-3,9%
FINANCIERAS Y SEGUROS	1.437	-16	-1,1%	2.422	-235	-8,8%
ACTIVIDADES INMOBILIAR.	478	2	0,4%	463	88	23,5%
ACTIV. PROF. CIENT. Y TEC.	9.422	896	10,5%	17.353	330	1,9%
ACTIV. ADMIN. Y SERV. AUX.	108.837	20.866	23,7%	107.086	1.328	1,3%
ADMÓN. PUBL. DEF. Y SSO.	4.871	411	9,2%	6.351	73	1,2%
EDUCACIÓN	8.927	299	3,5%	20.363	351	1,8%
ACTIV. SAN. Y SERV. SOC.	11.599	624	5,7%	61.303	-5.939	-8,8%
ACT. ARTIST. RECR. Y ENT.	14.949	1.053	7,6%	10.522	522	5,2%
OTROS SERVICIOS	5.425	232	4,5%	9.481	274	3,0%
ACT. HOGAR Y USO PROP.	279	7	2,6%	329	0	0,0%
ORG. EXTRA-TERRITORLS.	3	1	50,0%	3	1	50,0%

Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

Entre los hombres disminuyen los contratos en la construcción y aumentan sobre todo en la industria manufacturera, la hostelería y las actividades administrativas. Entre las mujeres disminuyen en actividades socio-sanitarias y se incrementan en comercio, hostelería e industria manufacturera.

Las cifras así expuestas nos devuelven a una realidad que por momentos parece olvidarse por las urgencias de la crisis: nuestro mercado de trabajo sigue presentando un desequilibrio importante, con una segregación

ocupacional horizontal muy elevada. Los esfuerzos y las políticas a implementar para salir de la crisis no pueden dejar de lado este extremo, como ha ocurrido hasta ahora. La reforma laboral varias de las medidas restantes emprendidas por el gobierno no contribuían precisamente a la superación de estos desequilibrios.

Contratación por actividad	Hombres		Mujeres	
	dic-10	%	dic-10	%
	332.956	100,0%	355.761	100,0%
AGRIC. GANAD. SILV. Y PESCA	11.212	3,4%	1.533	0,4%
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	69	0,0%	14	0,0%
INDUSTRIA MANUFACT.	40.147	12,1%	13.291	3,7%
SUMN. ELECT. GAS Y A.A.	34	0,0%	20	0,0%
SUM. AGUA, RES Y DESC.	3.254	1,0%	443	0,1%
CONSTRUCCIÓN	43.499	13,1%	2.298	0,6%
COMERCIO, REP. VEHIC.	19.045	5,7%	38.997	11,0%
TRANSP. ALMACENT.	17.549	5,3%	8.320	2,3%
HOSTELERIA	20.565	6,2%	47.553	13,4%
INFORMAC. COMUNICAC.	11.355	3,4%	7.616	2,1%
FINANCIERAS Y SEGUROS	1.437	0,4%	2.422	0,7%
ACTIVIDADES INMOBILIAR.	478	0,1%	463	0,1%
ACTIV. PROF. CIENT. Y TEC.	9.422	2,8%	17.353	4,9%
ACTIV. ADMIN. Y SERV. AUX.	108.837	32,7%	107.086	30,1%
ADMÓN. PUBL. DEF. Y SSO.	4.871	1,5%	6.351	1,8%
EDUCACIÓN	8.927	2,7%	20.363	5,7%
ACTIV. SAN. Y SERV. SOC.	11.599	3,5%	61.303	17,2%
ACT. ARTIST. RECR. Y ENT.	14.949	4,5%	10.522	3,0%
OTROS SERVICIOS	5.425	1,6%	9.481	2,7%
ACT. HOGAR Y USO PROP.	279	0,1%	329	0,1%
ORG. EXTRA-TERRITORLS.	3	0,0%	3	0,0%

Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

V.5.- Evolución de la contratación por edades.

La problemática específica con la que se encuentran los jóvenes no varía ni mejora en 2010 con la reforma laboral; antes al contrario los indicadores presentan una mayor degradación de la calidad de la contratación con respecto a 2009.

A pesar de la baja tasa de ocupación de los jóvenes el 40% de los contratos iniciales que se celebraron en 2010 se realizaron a personas menores de 29 años. Si escarbamos un poco más, veremos que de ese volumen de contratación inicial total, más de una quinta parte de los contratos, el 21,2%, correspondía a menores de 25 años. Sin embargo sólo el 14% de los contratos indefinidos realizados recaen sobre menores de 25 años.

Para una mejor contextualización de este registro, debemos decir que entre los mayores de 45 años, donde se realizan el 18,9% de contratos, se han registrado el 21,2% de los contratos indefinidos.

Año 2010	TOTAL	Contratos iniciales AMBOS SEXOS				
		< 25	25 - 29	30 - 39	40 - 44	>= 45
TOTAL	688.717	145.979	132.406	203.467	76.999	129.866
%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
INDEFINIDOS	27.702	3.936	5.316	9.342	3.247	5.861
%	4,0%	2,7%	4,0%	4,6%	4,2%	4,5%
TEMPORALES	661.015	142.043	127.090	194.125	73.752	124.005
%	96,0%	97,3%	96,0%	95,4%	95,8%	95,5%

Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

Si hasta aquí las cifras no son precisamente positivas, el dato realmente demoledor llega al hablar del peso específico de la contratación indefinida entre los jóvenes menores de 25 años: es de tan sólo el 2,7%. Es decir de cada 100 contratos realizados a una persona joven, no llegan a 3 los indefinidos.

Contratación indefinida					
	2009	%	2010	%	Divf
TOTAL	29.556	4,5%	27.702	4,0%	-1.854
< 25	4.569	3,2%	3.936	2,7%	-633
25 - 29	5.662	4,6%	5.316	4,0%	-346
30 - 39	10.143	5,3%	9.342	4,6%	-801
40 - 44	3.290	4,5%	3.247	4,2%	-43
>= 45	5.892	4,8%	5.861	4,5%	-31
< 29	10.231	3,8%	9.252	3,3%	-979

Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

Y las tendencias no nos hablan de ninguna mejoría. La comparativa muestra que los jóvenes son el colectivo que más ha descendido en contratación fija. Si en 2009 la contratación indefinida de los jóvenes apenas representaba el 3,2%, el pasado año fue del 2,7%.

La reforma no sólo no frenaba la caída de la contratación indefinida entre los jóvenes, sino que se sostenía o se acentuaba entre las personas menores de 29 años.

Evolución Peso de la contratación indefinida			
	Acum 2009	1º semestre 2010	Acum 2010
TOTAL	4,5%	4,5%	4,0%
< 25	3,2%	2,9%	2,7%
25 - 29	4,6%	4,5%	4,0%
30 - 39	5,3%	5,1%	4,6%
40 - 44	4,5%	4,5%	4,2%
>= 45	4,8%	5,3%	4,5%
< 29	3,8%	3,6%	3,3%

Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

VI.- Paro registrado. De los “brotos verdes” al récord de desempleados en el siglo XXI.

Como las modas también llegan a los discursos institucionales, hay una expresión recurrente que suele utilizarse cuando alguien quiere manifestar que algunos indicadores económicos comienzan a mejorar. Son los famosos “brotos verdes”, y en Euskadi tanto este gobierno como el anterior han flirtado con esta expresión o, al menos, con la misma idea de fondo.

Ahora bien, aún dando por buenos esos indicadores económicos, previsiones, etc... debemos hacernos algunas preguntas obligadas. En primer lugar, ¿cuál es la situación en la que se encuentra el mercado de trabajo en Euskadi? Y dependiendo de la respuesta que le demos nos surge inmediatamente la siguiente: ¿puede haber una recuperación económica real si esa mejoría olvida mercado de trabajo?

VI.1.- Demandantes de empleo en Euskadi

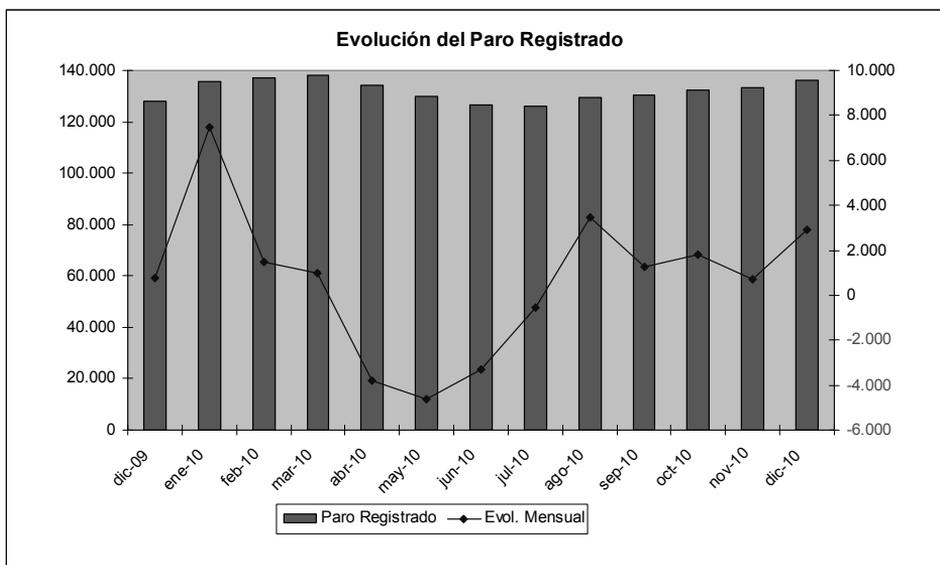
Las políticas que en escasos meses aplicó el Gobierno central condujeron directamente al abandono de la inversión pública en empleo, a la contracción del consumo interior y al establecimiento de una auténtica autopista para acceder a un despido fácil, rápido y barato. En Euskadi eso se traduce en 143.118 personas inscritas como desempleadas en el SPEE en enero de 2011. Supone, sencillamente, la cifra más alta desde 1997.

Paro Registrado	DATOS ABSOLUTOS MES	MES ANTERIOR		INTERANUAL (1)	
		ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
PAIS VASCO					
dic-07	74.582				-2,13
jun-08	79.001	-1.010	-1,26	8.046	11,34
jul-08	78.845	-156	-0,20	6.621	9,17
ago-08	81.910	3.065	3,89	6.396	8,47
sep-08	82.997	1.087	1,33	9.549	13,00
oct-08	87.837	4.840	5,83	14.096	19,12
nov-08	94.738	6.901	7,86	20.306	27,28
dic-08	100.637	5.899	6,23	26.055	34,93
ene-09	110.093	9.456	9	28.700	35
feb-09	115.653	5.560	5,05	32.334	38,81
mar-09	121.090	5.437	4,70	38.502	46,62
abr-09	122.111	1.021	0,84	40.406	49,45
may-09	118.744	-3.367	-2,76	38.733	48,41
jun-09	116.098	-2.646	-2,23	37.097	46,96
jul-09	116.704	606	0,52	37.859	48,02
ago-09	120.318	3.614	3,10	38.408	46,89
sep-09	123.394	3.076	2,56	40.397	48,67
oct-09	125.589	2.195	1,78	37.752	42,98

nov-09	127.454	1.865	1,49	32.716	34,53
dic-09	128.201	747	0,59	27.564	27,39
ene-10	135.687	7.486	5,84	25.594	23,25
feb-10	137.143	1.456	1,07	21.490	18,58
mar-10	138.125	982	0,72	17.035	14,07
abr-10	134.300	-3.825	-2,77	12.189	9,98
may-10	129.948	-4.652	-3,46	10.904	9,18
jun-10	126.365	-3.283	-2,53	10.267	8,84
jul-10	125.832	-533	-0,42	9.128	7,82
ago-10	129.293	3.461	2,75	8.975	7,46
sep-10	130.549	1.256	0,97	7.155	5,8
oct-10	132.345	1.796	1,38	6.756	5,38
nov-10	133.051	706	0,53	5.597	4,39
dic-10	135.961	2.910	2,19	7.760	6,05

Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

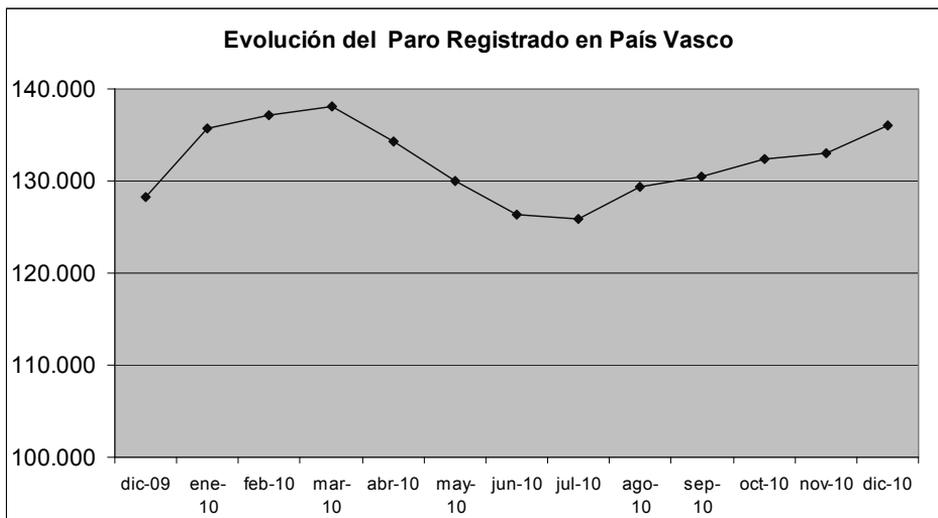
Los datos procedentes de los registros de los servicios públicos de empleo nos permiten ver una evolución muy significativa: un primer trimestre de 2010 con incrementos de personas inscritas, un período hasta junio en que la tendencia se invierte y los datos parecen hablar de una cierta mejora, y a partir de ahí y hasta ahora un continuado incremento de las personas desempleadas.



Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

Las variaciones en el registro, por sus dimensiones, no se corresponden con lo que tradicionalmente se vienen considerando como “estacionales”. Así, en diciembre de 2010 había 7.760 personas desempleadas más que en el mismo mes de 2009.

Para Gobierno vasco el análisis de estos datos debe ser positivo: aunque se mantienen los incrementos de la cifra de personas registradas, la situación del paro se va estabilizando con incrementos interanuales cada vez menores.



Fuente: INE. Elaboración propia.

La validez de ese argumento queda en entredicho al contrastarlo con la brutal realidad que ofrece el dato de paro registrado de enero de 2011: el desempleo toca un pico inédito en casi tres lustros y se sitúa en 143.118 personas.

En cualquier caso, y con anterioridad a que se hiciera público el dato anterior, CCOO de Euskadi venía alertando del riesgo de tomarse con demasiadas alegrías los datos que se venían viendo hasta mediados de año. Tal y como ya advertíamos en el Informe Mercado Trabajo del primer semestre, diversos factores podían explicar la dinámica negativa que estaba arrancando en mayo-junio (la retirada de los estímulos económicos del estado, la subida de los impuestos que gravan el consumo...), pero sobre todo una: la reforma laboral y el consiguiente abaratamiento del despido.

PARO REGISTRADO		PAIS VASCO	Araba	Gipuzkoa	Bizkaia
TOTAL SECTORES	AMBOS SEXOS	7.760	1.171	955	5.634
	HOMBRES	2.245	360	79	1.806
	MUJERES	5.515	811	876	3.828
AGRICULTURA	AMBOS SEXOS	644	112	98	434
	HOMBRES	469	93	84	292
	MUJERES	175	19	14	142
INDUSTRIA	AMBOS SEXOS	-2.014	-287	-1.089	-638
	HOMBRES	-1.701	-321	-884	-496

	MUJERES	-313	34	-205	-142
CONSTRUCCION	AMBOS SEXOS	550	125	227	198
	HOMBRES	501	106	197	198
	MUJERES	49	19	30	0
SERVICIOS	AMBOS SEXOS	5.762	756	1.401	3.605
	HOMBRES	1.991	316	539	1.136
	MUJERES	3.771	440	862	2.469
SIN EMPLEO ANTERIOR	AMBOS SEXOS	2.818	465	318	2.035
	HOMBRES	985	166	143	676
	MUJERES	1.833	299	175	1.359

Fuente: INE. Elaboración propia.

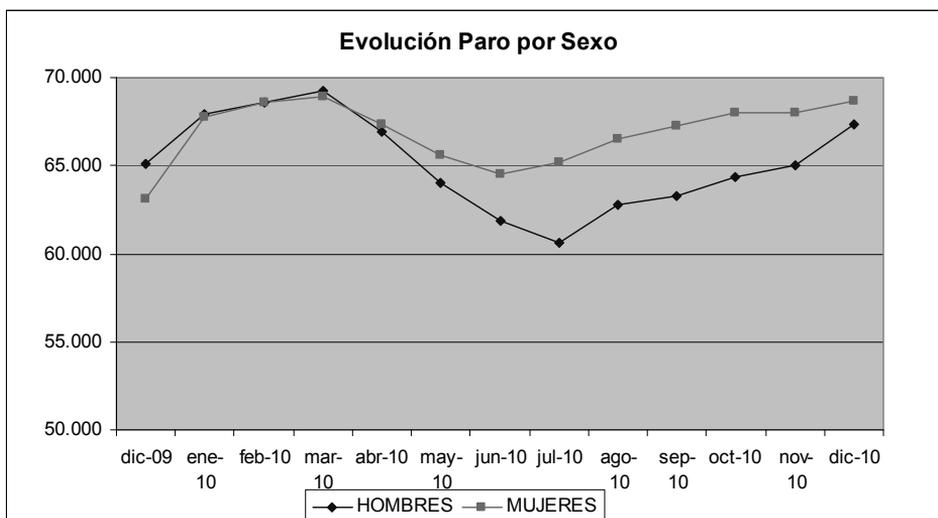
Por territorios, Bizkaia ha sido el que peor evolución ha tenido, especialmente entre las mujeres donde el paro ha experimentado un incremento del 11,1%. Hay 3.828 mujeres más en paro que a finales del 2009 en este territorio.

VI.2.- Evolución por sexo: no hubo tal mejoría en la cifra de mujeres en paro.

Entre 2009 y 2010 se da una circunstancia novedosa en los registros del SPEE: las cifras de mujeres y de hombres en paro se igualan, llegando incluso a superar los hombres registrados a las mujeres. Podría parecer un dato incluso positivo si realmente significara que se rompe con la brecha de paro entre mujeres y hombres, si fuera el fruto de alguna acertada política de igualdad. La realidad es que sólo ocurrió de manera coyuntural, como reflejo de la enorme destrucción de puestos de trabajo y los mismos problemas siguen presentes.

En diciembre de 2009 se había producido una circunstancia inédita: por primera vez había más hombres apuntados en las listas del SPEE que mujeres. Además de circunstancias propias de la temporada navideña en el sector servicios, lo que ocurre durante el año 2009 es que el paro afectó de manera más acentuada a los hombres que a las mujeres, ya que entre los hombres aumentó un 33,7% mientras que entre las mujeres lo hizo un 21,5%.

En el año 2010 en los meses en los que parece haber una cierta recuperación del empleo el paro desciende más entre los hombres que entre las mujeres. A partir de junio, como veíamos antes, vuelven a aumentar las personas registradas en paro y también va a incrementarse más entre los hombres que entre las mujeres. Diciembre se cierra con 68.631 mujeres y 67.330 hombres en paro.



Fuente: INE. Elaboración propia.

Enero de 2011 vuelve a ser un mes horrible en lo que a paro registrado se refiere, especialmente para las mujeres: 4.994 mujeres más registradas que en diciembre de 2010, y 2.163 hombres más.

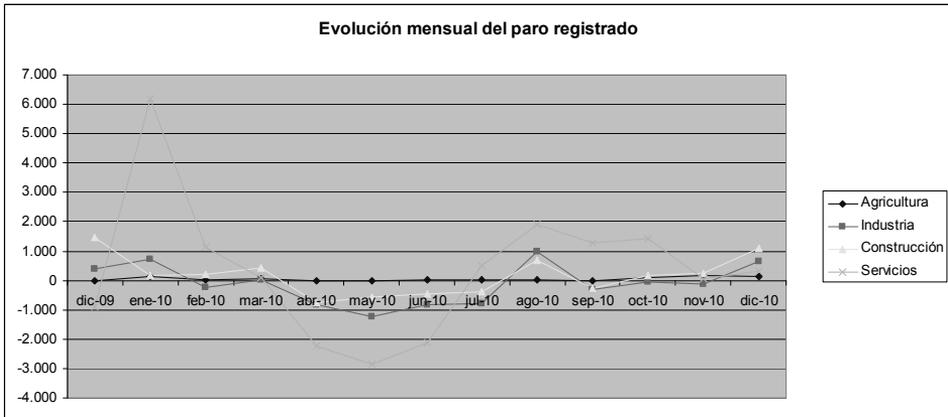
VI.3.- Paro registrado por sectores.

El 2010 nos deja un comportamiento irregular en cuanto a paro registrado por sectores. Construcción e industria han sido capaces de mantener o incluso de reducir el número de personas inscritas en el SPEE (especialmente en el segundo caso), mientras que el sector de los servicios registraba 5.762 parados más al cierre del año que en diciembre de 2009.

El sector de los servicios, tras un primer trimestre del año con un gran aumento del número de personas registradas (sobre todo en el mes de enero por el fin de la campaña navideña), tiene un segundo trimestre de reducción de la cifra registrada. A partir del mes de julio, sin embargo, registrará incrementos constantes, hasta situarse en 83.859 personas registradas en diciembre. Enero de 2011 sigue la tónica de años anteriores y se registra un fuerte incremento: 5.850 personas desempleadas más en el registro del SPEE.

Si en términos reales el sector de los servicios era el que más sufría en cuanto a paro registrado en el año 2010, la agricultura era el más afectado en términos relativos, con un 51,4% más de parados registrados en diciembre de 2010 con respecto al mismo mes de 2009.

Más destacable es el crecimiento en el colectivo sin empleo anterior que aumenta en 2010 hasta un 38,4% (2.818 personas más registradas, para un total de 10.157).



Fuente: INE. Elaboración propia.

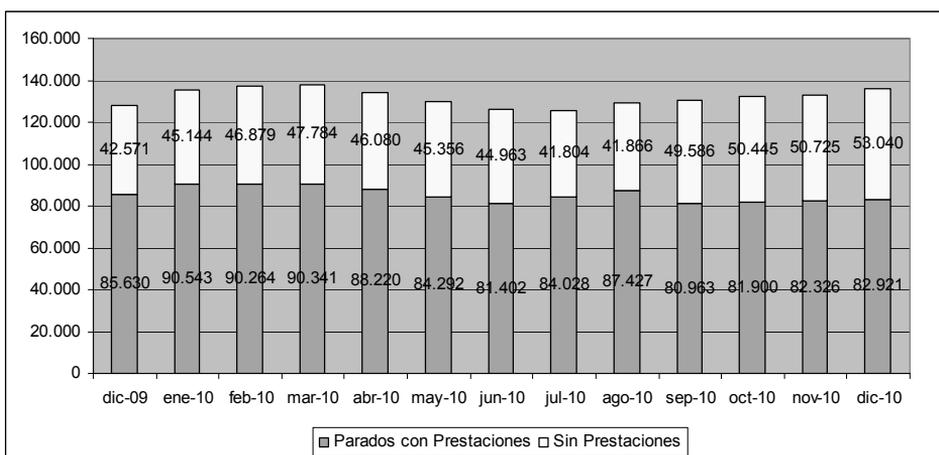
El sector industrial presentaba hasta julio una inercia a reducir la cifra de personas registradas. Agosto, que por cuestiones estacionales es un mes de incrementos del paro registrado, rompía esa tendencia y a partir de ahí se nos encontramos con un incremento moderado. En cualquier caso, el sector cierra el 2010 con 23.053 parados, 2.014 personas registradas menos que en diciembre de 2009. No obstante, en enero de 2011 se mantiene el incremento moderado de paro registrado.

La construcción, por su parte, concluía el 2010 con 550 parados más que en diciembre de 2009, después de haber estado siete meses del año por debajo de los 16.000 parados. Los efectos de los planes públicos se notaron especialmente entre los meses de abril y julio, que registraron descensos continuados de parados registrados. La retirada de los estímulos supuso la vuelta a la senda del aumento del paro registrado en el SPEE.

VII.- Protección social.

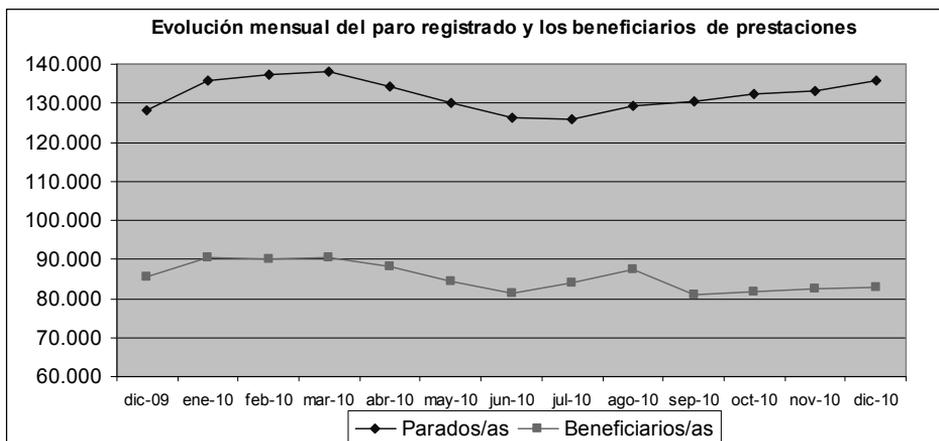
Más paro y menos prestaciones, contributivas o no, reconocidas. Esa y no otra es la realidad del año 2010: casi cuatro de cada 10 paradas y parados en Euskadi no tiene ningún tipo de prestaciones. Así las cosas, se impone la defensa del subsidio alcanzado mediante el Acuerdo Social y un necesario plan de choque contra el desempleo.

En diciembre de 2010 había en Euskadi 53.040 personas paradas que no estaban cubiertas por ninguna de las prestaciones posibles (contributiva, subsidio o renta activa de inserción). Supone un 24,6% más que en diciembre de 2009 (10.469 personas), y la tasa de cobertura descendía al 61% desde el 66,8%.



Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

El número de parados ha aumentado a lo largo de 2010 en 7.760 personas pero en diciembre hay 2.709 beneficiarios menos que el pasado año.



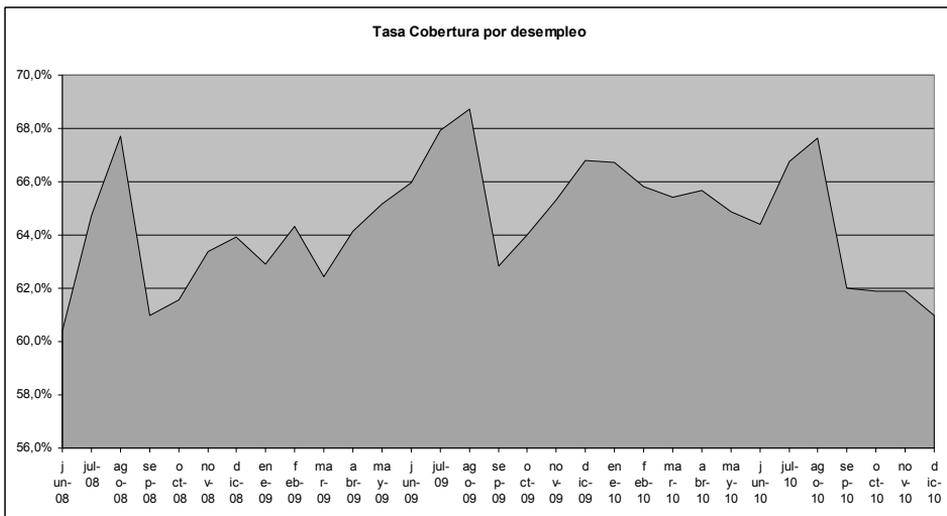
Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

Como podemos ver en los gráficos anteriores, la cifra de personas paradas sin prestación de ningún tipo aumentaba por encima de la cifra de personas con algún tipo de prestación, motivo por el cual a pesar de registrarse aumentos en los dos conceptos la tasa de cobertura caía hasta el 61%.



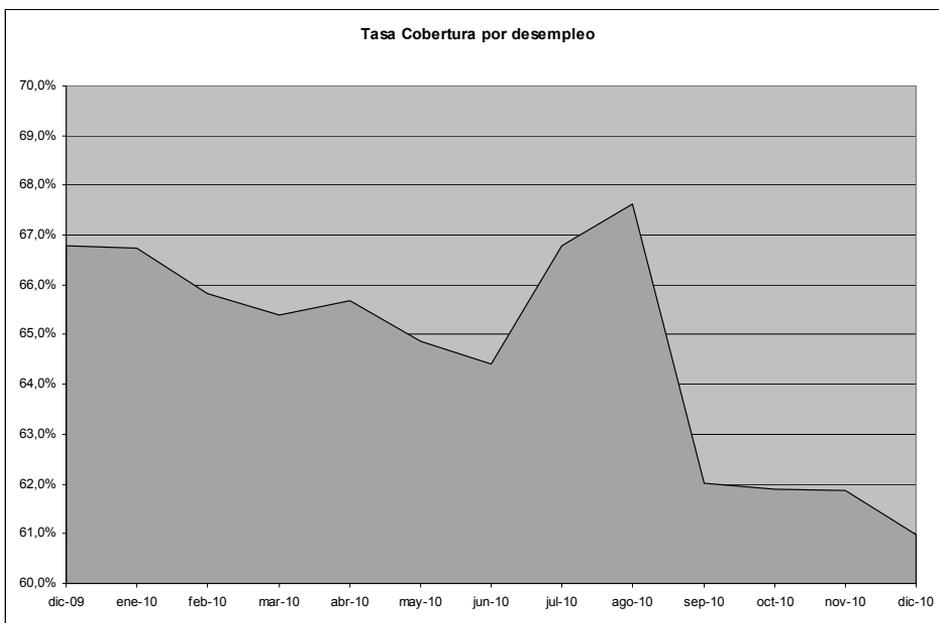
Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

Dicha tasa de cobertura nos devuelve a los niveles de mayo-junio de 2008 (con valores que rondaban el 60% de cobertura), aunque hoy estaríamos hablando de un 70% más de personas inscritas como paradas en el SPEE.



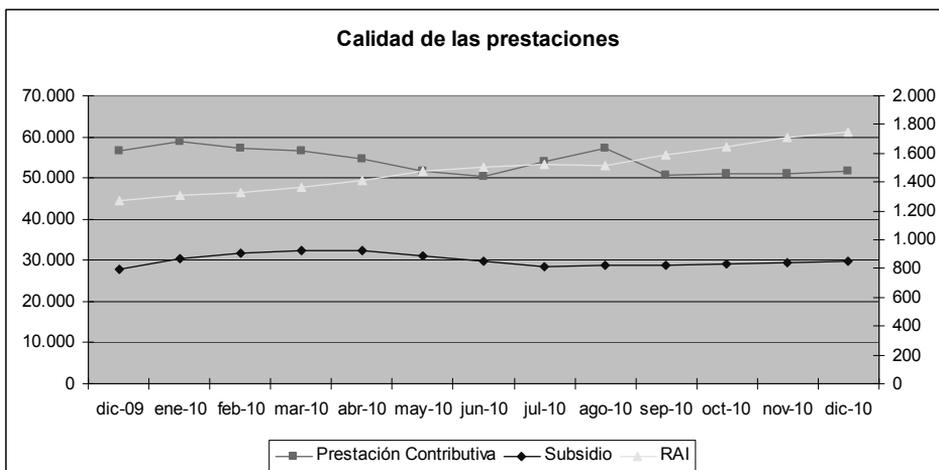
Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

El 38,4% del incremento neto del paro proviene del colectivo sin empleo anterior, de los que casi tres cuartas partes son mujeres. Son personas que no tienen derecho a prestación.



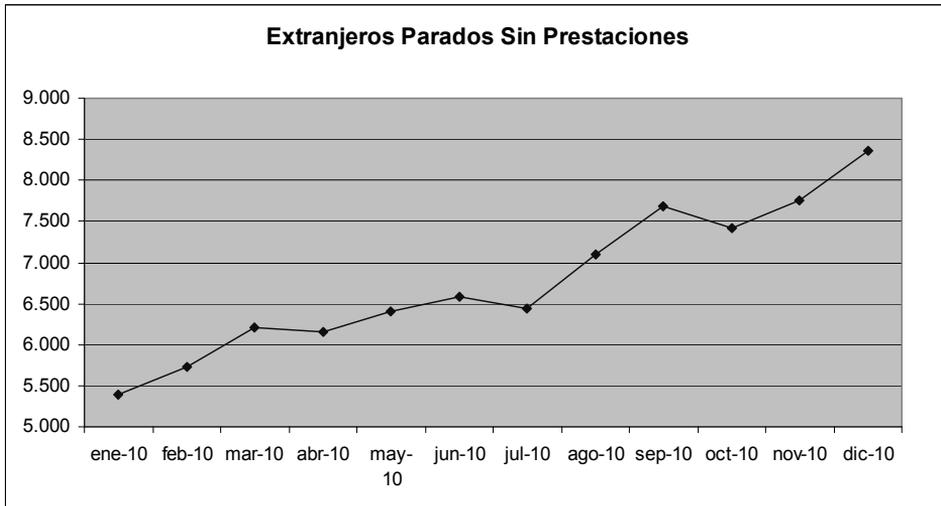
Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

En cuanto a la calidad de las prestaciones, en diciembre de 2010 había 5.018 beneficiarios menos de prestaciones contributivas (un 8,9% menos). Hoy el 37,8% de las prestaciones no son contributivas. Hace un año estas representaban el 35,3%.



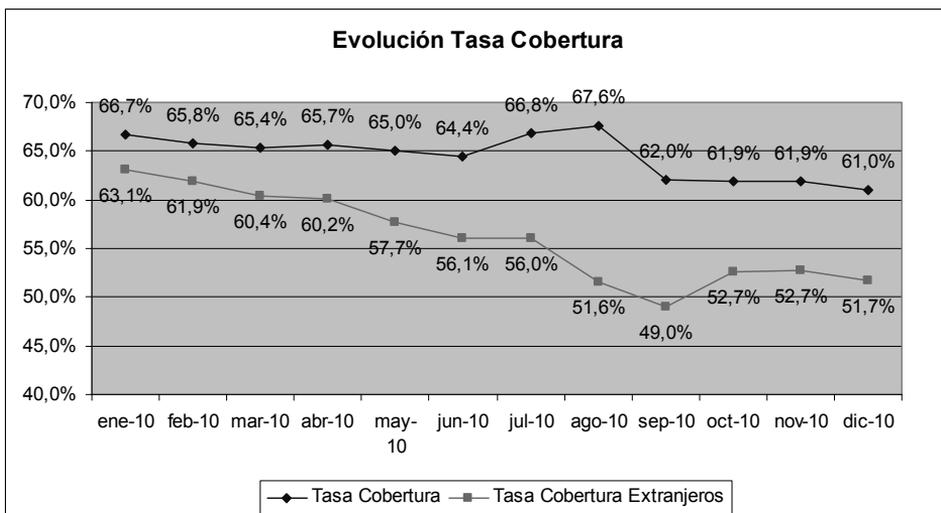
Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

En cuanto la población extranjera residente en la CAV, el grado de protección social se ha degradado en gran medida a lo largo de 2010. El número de parados extranjeros sin prestaciones está creciendo muy rápidamente.



Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

Al mismo tiempo, la tasa de cobertura de los extranjeros desciende más que la de los nacionales, de tal forma que hablamos de casi diez puntos de diferencia.



Fuente: Ministerio de Trabajo. Elaboración propia

er
ai
ki

boletín sindical de
información y análisis

zure alde



CCOO

euskadiko langile komizioak